



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**

**UNAN-Managua**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**

**Carrera: Ciencia Política y Relaciones Internacionales**



**“Análisis del comportamiento político electoral y gestión gubernamental en el  
Municipio de Ciudad Darío, 2021 y 2022”.**

**Monografía para optar al Título de:**

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**Autoras:**

Br. Sequeira Hernández Heidy Judith

Br. Trujillo Juárez Lesbia Nathalia

**Tutor:**

Msc. Danny Valeria Benítez Mayorga.

Managua, Nicaragua, 23 de enero de 2023.

*¡A la Libertad por la Universidad!*

## **Tema**

**“Análisis del comportamiento político electoral y gestión gubernamental en el Municipio de Ciudad Darío, 2021 y 2022”.**

## **Dedicatoria.**

*Llena de regocijo, dedico esta tesis a Dios padre, por regalarme la sabiduría, entendimiento, fortaleza y salud, para concluir este proceso de crecimiento y aprendizaje profesional.*

*A cada uno de mis seres queridos, quienes han sido mis pilares para seguir adelante. A mis padres y hermanos quienes son la motivación de mi vida y la razón de sentirme orgullosa de culminar esta meta, gracias a ellos por siempre confiar plenamente en mí.*

*Lesbia Trujillo.*

*Con alegría, dedico esta tesis primeramente a Dios por brindarme salud, sabiduría y entendimiento para lograr concluir con éxito este proceso de formación y aprendizaje profesional.*

*A mis padres, hermanas, amigos y en especial a mi hijo quien me brindo su comprensión, paciencia y tiempo para poder finalizar mis estudios universitarios.*

*Heidy Sequeira.*

## **Acrónimos**

CSE: Consejo Supremo Electoral

COSEP: Consejo Superior de la Empresa Privada

COVID-19: Corona Virus 2019.

FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional.

M y R: Management y Research (Agencia De Inteligencia De Mercado y Opinión Publica)

MINED: Ministerio de Educación

OEA: Organización de Estados Americanos.

ONU: Organización de Naciones Unidas.

UNAN: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

## **Resumen**

La presente investigación analiza aquellos factores que desde el año 2018 a la actualidad han formado un precedente en el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío; es decir, el comportamiento que han manifestado durante este período, tras las gestiones realizadas por el Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional, como gobierno en turno, el fallido golpe de Estado, los indicios de negociación, proceso de paz, restauración del orden social, oposición y reanudación del desarrollo de producción y pandemia de la COVID-19 y cómo estos se han configurado en el año 2022, posterior de las elecciones presidenciales, mediante una revisión teórica-interpretativa, la integración de la técnica de la entrevista, encuesta y observación participante, para la recopilación de los datos preponderantes sobre los factores que determinan el comportamiento político del individuo, frente a los supuestos beneficios que se obtendrán en la individualidad y lo colectivo mediante la decisión del voto. Obteniendo como resultados de investigación, la configuración de los factores que inciden en el comportamiento electoral de los ciudadanos de Ciudad Darío.

## Índice

I.	Introducción .....	9
II.	Justificación.....	11
III.	Planteamiento del problema .....	13
IV.	Objetivos.....	15
4.1	Objetivo General.....	15
4.2	Objetivos Específicos .....	15
V.	Marco Referencial .....	16
5.1	Antecedentes .....	16
5.1.1	A nivel internacional .....	16
5.1.2	A nivel nacional .....	17
5.2	Marco Conceptual.....	19
5.2.1	Comportamiento Electoral .....	19
5.2.3	Participación Política.....	22
5.2.4	Democracia.....	24
5.2.5	Comicios Electorales .....	25
5.2.6	Elecciones.....	26
5.2.7	Sistematización.....	26
5.2.8	Gestión Gubernamental.....	27
5.2.9	Cultura Política.....	28
5.2.10	Ciudadanía.....	29
5.2.11	Poder.....	30
5.2.12	Poder político .....	31
5.2.13	Gobernabilidad .....	31
5.3	Marco Teórico.....	33

5.3.1 Teorías del comportamiento electoral .....	33
5.3.2 Teoría de Elección Racional .....	35
5.3.3 Modelos de la cultura política .....	36
5.4 Marco legal .....	38
5.4.1 Legislación Internacional .....	38
5.4.2 Legislación Nacional.....	38
VI. Preguntas Directrices .....	45
VII. Diseño metodológico.....	46
7.1 Paradigma de investigación .....	46
7.2 Enfoque de investigación.....	47
7.3 Método de investigación.....	49
7.4 Tipo de investigación.....	49
7.5 Técnicas de investigación y metodología estratégica .....	50
7.5.1 Entrevista semidirigida.....	50
7.5.2 Encuestas de preguntas cerradas .....	51
7.5.3 Observación participante.....	52
7.5.4 Revisión documental .....	52
7.6 Instrumentos.....	53
7.7 Área de estudio .....	53
7.8 Unidad de Estudio.....	53
7.9 Universo, Población y Muestra.....	54
7.9.1 Determinación de Muestra .....	54
VIII. Análisis y discusión de los resultados .....	55
8.1 Análisis del comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío en el año 2021.....	55

8.1.1 Contexto electoral de las elecciones en el municipio de Ciudad Darío. ....	55
8.1.2 Comicios electorales y el comportamiento político electoral de los ciudadanos. ....	56
8.1.3 Participación ciudadana.....	58
8.1.4 Función que ejercen los comicios electorales dentro del sistema democrático ...	59
8.1.5 Psicología política .....	61
8.2 Configuración del comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío y evaluación de gestión gubernamental en el año 2022.....	63
8.2.1 Contexto pre electoral de las elecciones municipales en Ciudad Darío.....	63
8.2.2 Comicios electorales y el comportamiento político electoral de los ciudadanos. ....	64
8.2.3 Participación ciudadana.....	67
8.2.4 Función que ejercen los comicios electorales en un sistema democrático.....	68
8.2.5 Psicología Política.....	68
8.2.6 Gestión Gubernamental en el Municipio de Ciudad Darío .....	77
8.2.7 Valoración de la gestión gubernamental de los habitantes de Ciudad Darío .....	77
8.3 Verificación de los resultados del período 2021 con los resultados que se generaron en el año 2022 a partir de los comicios electorales. ....	81
IX. Conclusiones .....	84
X. Recomendaciones.....	87
XI. Bibliografía.....	88
XII. ANEXOS .....	92



## **I. Introducción**

El análisis del comportamiento político electoral desde un criterio interpretativo pone a disposición un conocimiento objetivo, respecto a dilucidar las causas de los hechos que yacen en la sociedad, ya sea en el ámbito, político, económico, social, entre otros, desde una perspectiva más rigurosa que hace hincapié en sucesos reales, perceptibles y verificables.

Existen tres tipos de modelos tradicionales que están inmersos en la explicación del comportamiento electoral, el primero es de carácter sociológico que parte de los estudios de la universidad de Columbia, el segundo es un modelo sicosocial de la universidad de Michigan y el tercer modelo Racional que responde a un análisis económico; teniendo todos como objetivo analizar y explicar aquellos factores que intervienen en la construcción de la conducta de los individuos. (Montesinos, 2007).

La presente investigación tiene como objetivo, analizar el comportamiento político electoral y las gestiones gubernamentales del municipio de Ciudad Darío en el periodo 2021 y 2022, mediante una línea exploratoria-descriptiva que busca en primera instancia, reconocer cuáles fueron los factores que intervinieron en el comportamiento político electoral de los habitantes del municipio de Ciudad Darío, para luego analizar mediante su descripción el porqué de este fenómeno socio-político, en los habitantes de esta municipalidad, siendo está, una dimensión de estudio científico desarrollada escasamente en esta localidad.

Se han realizado diversos estudios e investigaciones que analizan el comportamiento político electoral del individuo y las colectividades, desde modelos sociológicos, sico-sociológicos y racionales que identifican las ideologías y preferencias partidarias mediante estadísticas, pero no analizan el comportamiento electoral, desde una investigación de campo y una experiencia vivencial, sustentado en la teoría.

La mayoría de estos estudios son de origen extranjero, por lo que no son compatibles en sus resultados con la realidad que se estudia; a nivel nacional los estudios concernientes a esta temática, responden más, a una consulta de tendencia partidista, y no al estudio del comportamiento electoral como un fenómeno que abarca diversos elementos de la cultura política.

Para el desarrollo de este trabajo investigativo se utilizó la siguiente estructura: introducción, luego se justificó la razón de llevar a cabo dicho estudio, planteamiento del problema donde se aportó información que se pueda utilizar en el análisis del comportamiento político electoral y la gestión gubernamental, como una herramienta de importancia para futuras investigaciones; objetivo general y objetivos específicos de acuerdo a la investigación, los antecedentes a nivel internacional, nacional, leyes y teorías en base al tema estudio, la metodología utilizada para la recopilación de información, análisis y discusión de los resultados encontrados, bibliografía consultada y anexos como: operacionalización de variables, entrevistas y gráficos.

## **II. Justificación**

La presente investigación: *análisis del comportamiento político electoral y gestión gubernamental en el municipio de Ciudad Darío 2021-2022*, surge de la necesidad de ampliar los conocimientos científicos en materia del comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío y cómo éste se ha configurado tras los comicios electorales para la selección de las autoridades que integran el gabinete nacional conformado en el año 2021, a los comicios electorales a desarrollarse en el año 2022 para elegir las alcaldías y cómo éstos evalúan la gestión gubernamental.

La importancia de este trabajo investigativo radica principalmente en la iniciativa de dar seguimiento a un estudio científico realizado en el proceso de formación académica, esto con el fin de fomentar y fortalecer la cultura investigativa universitaria, lo novedoso que aporta esta investigación a la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, es la elaboración de un modelo de evaluación que sistematice los rangos numéricos en los que se mide el comportamiento electoral y la evaluación gubernamental, creando un vínculo entre la variable cualitativa y cuantitativa que permite fundamentar los resultados encontrados.

De igual manera, como parte de los elementos que conforman el comportamiento electoral, se dispone con esta investigación, hacer hincapié en el término “democracia”, debido a que los conceptos y modelos de democracia que predominan son de oriundez americana y por tanto se propone la elaboración un concepto de democracia en base a la realidad nicaragüense.

Los resultados que brinda esta investigación son útiles para quienes estudian el comportamiento electoral, instituciones políticas y comunidad universitaria, debido a que permiten una ruta de estudio al comportamiento electoral y evaluación gubernamental mediante un modelo y una terminología apropiada a la realidad nicaragüense.

Esta investigación está enfocada en el análisis de aquellos factores que desde el año 2018 a la actualidad han formado un precedente en el comportamiento electoral y la participación ciudadana en los habitantes de Ciudad Darío, es decir analizar el comportamiento electoral que manifestaban tras las gestiones realizadas por el gobierno del Frente Sandinista de

Liberación Nacional como gobierno en turno, el fallido golpe de Estado, iniciativa de negociación, proceso de paz, restauración del desarrollo de producción, pandemia de la COVID-19 y cómo este comportamiento se ha configurado para las elecciones a desarrollarse en el año 2022, en comparación a los comicios electorales del año 2021, que obedecen a la influencia socio política y cultural, de los beneficios que se obtendrán en la individualidad y lo colectivo.

### **III. Planteamiento del problema**

En la actualidad el comportamiento político electoral y la evaluación gubernamental son temas de interés para las instituciones políticas y consultoras dedicadas a construir una base de datos que genere un indicio en cuanto a los resultados electorales, participación ciudadana, distribución de votos, afinidad política y liderazgo, lo cual influye de forma directa en la legalidad y legitimidad del sistema.

La presente tesis está dirigida al análisis del comportamiento político electoral y la gestión gubernamental en el municipio de Ciudad Darío, sin embargo, la ausencia de un modelo de análisis del comportamiento electoral que aglutine las diversas dimensiones en las que debe ser estudiada esta variable dificulta un análisis completo. Existen tres modelos de oriundez americana que tienen como principal objetivo el análisis del comportamiento electoral, pero, cabe de mencionar no analizan las diversas dimensiones e indicadores que permitan precisar objetivamente cuáles son aquellos factores que intervienen en el comportamiento político electoral del individuo.

Los modelos que se implementan en Nicaragua, tanto por las instituciones políticas, gremios privados y consultoras, se limitan a brindar solamente el producto o rango numérico en la que miden el comportamiento electoral y la evaluación gubernamental, pero no se sistematiza el porqué de esos resultados, es decir no hay un análisis profundo que contraste dichas consideraciones expresadas numéricamente.

De igual forma son estudios que, cabe de mencionar se realizan en base a modelo y terminología americana que en muchas ocasiones no aterrizan a la realidad que nos atañe y por ende dificulta el desarrollo de la operacionalización de los hallazgos.

El análisis individual del político tuvo una gran expansión a partir de la década de los cincuenta, dando lugar a la aparición de las conocidas escuelas de Michigan y de Columbia. La primera de ellas se centró en el análisis de las actitudes políticas de los ciudadanos y la segunda en elementos de integración social como variables explicativas. (Roche, 2008).

Esta es una problemática que limita la investigación objetiva de quienes intentan estudiar este ámbito a lo interno del país, puesto que los modelos y conceptos con los que se trabaja son creados para la evaluación de otros sistemas políticos diferentes a los nuestros.

Esta es una problemática que se ha debatido desde un enfoque descriptivo, en donde se plantean ideas del porque los resultados no son los que de forma gradual se generan en las circunstancias palpables, de igual modo se ha abordado como un elemento que incide en la opinión pública respecto a la evaluación gubernamental, es decir dirigido más a un enfoque sociológico que pretende dilucidar si la gente piensa a cómo actúa, y no desde un enfoque de la ciencia política que estructure un modelo analítico que permita reconocer los factores que influyen en la toma de decisiones concernientes a las esferas de poder.

Como investigadores de este ámbito, se analiza bajo qué circunstancias se ha configurado el comportamiento electoral y la evaluación gubernamental de los habitantes de Ciudad Darío para estos próximos comicios electorales, por lo que se requiere investigar.

**¿Qué factores intervinieron en la conducta político electoral de los habitantes del Municipio de Ciudad Darío para los comicios electorales del año 2021 y cómo se ha configurado el comportamiento político electoral y la gestión gubernamental para los comicios electorales a desarrollarse en el año 2022?**

## **IV. Objetivos**

### **4.1 Objetivo General**

- Analizar los factores que intervienen en el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío.

### **4.2 Objetivos Específicos**

- Contrastar el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío en los períodos 2021 y 2022, frente a los comicios electorales.
- Valorar la gestión gubernamental en el municipio de Ciudad Darío.
- Verificar los resultados de esta investigación con los resultados que se generen a partir de los comicios electorales.

## **V. Marco Referencial**

En esta sección se abordan los diferentes elementos teóricos y conceptos que respaldan una mejor comprensión del motivo de la presente investigación, también se abordan leyes relacionadas al tema de estudio, que son importantes porque brindan una mejor comprensión de lo que es el comportamiento electoral y la evaluación gubernamental en la región.

### **5.1 Antecedentes**

Conocer los antecedentes respecto a las variables de estudio que se abordan en esta investigación, ha permitido analizar hasta donde se ha profundizado en el tema de investigación, qué vacíos han quedado y hasta dónde se podrían sistematizar.

En esta investigación bajo el tema análisis del comportamiento político electoral y gestión gubernamental en el municipio de Ciudad Darío, en el período 2021 y 2022, se han tomado como referentes cinco documentos relacionados con el tema de estudio. Los documentos encontrados se agrupan en el género de artículo científico, artículos de investigación, un banco de información de MyR consultores y una tesis monográfica, divididos en contexto internacional y nacional.

#### **5.1.1 A nivel internacional**

Según el autor (Del valle, 2009) *Opinión pública y comportamiento electoral: De las opiniones al voto*, parte de observar que, tanto las teorizaciones acerca de la opinión pública, como los estudios del comportamiento electoral, generalmente suponen una igualdad o linealidad en la relación entre opinión y voto, lo que equivale a sostener que las personas se comportan tal cual a como opinan.

El artículo de (Sánchez, 2012) *factores que intervinieron en la determinación del comportamiento electoral de los habitantes del Municipio Libertador del estado de Mérida entre los años 2008 y 2010*. Realiza un análisis del comportamiento electoral que han manifestado los habitantes del Municipio Libertador del Estado Mérida entre los años 2008 y 2010. Durante este lapso se realizaron tres procesos comiciales dirigidos a escoger las distintas autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo en todos sus niveles, excluyendo presidente de la República y concejales.



Según (Pérez y Rodríguez, 2020) *Comportamiento electoral y economía conductual Influencia de los sesgos cognitivos en el contexto electoral.*

La Influencia de los sesgos cognitivos en el contexto electoral contribuye a la explicación de las determinantes del comportamiento económico, al brindar una oportunidad de aplicación al comportamiento electoral. La investigación analiza desde el paradigma cualitativo la influencia de los sesgos cognitivos en el comportamiento electoral, como criterios determinantes de la falta de racionalidad y comportamientos desviados.

Los estudios anteriormente mencionados brindan las bases para conocer que pasa a nivel mundial con el comportamiento electoral y evaluación gubernamental, haciendo énfasis en una comparación de los efectos sociopolíticos que ocurren a nivel internacional, también pueden ser utilizados como referente para rescatar elementos que permitan fortalecer algunas recomendaciones que se puedan desarrollar en la zona de estudio.

### **5.1.2 A nivel nacional**

La tesis monográfica según (Moreno, Muñoz y Urbina, 2017) Espacios y resultados de la participación política en el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en la ciudad de Nandaime del departamento de Granada en el periodo 2012-2016.

Tiene como enfoque el estudio de espacios y resultados de participación política en el gobierno de reconciliación y unidad nacional. Así mismo se pretende dar a conocer de qué forma la población participa dentro de estos espacios creados por el gobierno y los programas que se han ido implementando y de qué manera han logrado participar dentro de estas políticas.

MyR Información. *Nicaragua, rumbo a noviembre 2021. Zona norte.* Los consultores estimaban que para las elecciones presidenciales 2021 la zona norte contaba con una participación del 81% y el 76.8% evaluaba de forma positiva la gestión del gobierno dirigida por el presidente Daniel Ortega Saavedra.

En los documentos antes señalados se plantea la importancia de la participación ciudadana en los comicios electorales, de cómo la ciudadanía toma el papel de protagonistas en el proceso de toma de decisiones, respecto a los beneficios que podrán obtenerse de forma

individual o comunitario, mediante su participación. De igual forma aborda la necesidad e importancia de identificar y entender los factores que influyen en el comportamiento electoral de los habitantes de una determinada locación, para crear índices de aceptación, datos objetivos de la validación y análisis político.

Las investigaciones antes referidas, están vinculadas a la problemática de estudio en esta investigación, lográndose identificar datos que permiten visualizar a través del tiempo como se ha venido comportando el fenómeno electoral y así mismo como ha aportado o afectado la parte sociopolítica a nivel nacional.

## 5.2 Marco Conceptual

Para el estudio del comportamiento político electoral y gestión gubernamental en el municipio de Ciudad Darío, es importante conocer las definiciones relacionadas al tema de investigación, que brindan diferentes autores para comprender este fenómeno; es por ello que a continuación se presentan las siguientes definiciones afines a la temática de estudio.

### 5.2.1 Comportamiento Electoral

El comportamiento electoral es el resultado de la conducta agregada del acto de votar o de abstenerse de hacerlo y que, de manera individualizada, realizan cierto tipo de agentes facultados para ello” (Camargo, 2009). Por lo tanto, es un proceso con carácter social en el que intervienen múltiples factores: políticos, económicos, culturales y psicológicos.

#### 5.2.1.1 Tipos de votantes

De tal manera, los votantes han sido clasificados según su participación en los sufragios en las categorías votantes y abstencionistas, dejando como resultado cinco tipos de votantes y abstencionistas (Delgado, Chasco 2017):

- **Votante duro:** el elector es leal al sistema político, emitido por quienes son militantes y simpatizantes permanentes de un partido político, y que lo apoyan en todo momento.
- **Votante intermitente:** El elector es leal al sistema político-legal, pero participa solo si le interesa lo que está en juego o si considera que su voto influirá en el resultado.
- **Votante free rider:** El elector tiene lealtad al sistema político-legal, pero nunca o casi nunca vota.
- **Votante clientelar:** El elector participa por compromiso moral con otros votantes, pero no se encuentra interesado en la propuesta de ningún candidato.
- **Votante nominal o por referencia:** El elector vota en función del interés de otros grupos de votantes.

Los grupos de abstencionistas pueden ser clasificados como:

- **Abstencionista invisible:** El elector queda al margen del sistema político.

- **Abstencionista técnico:** El elector es imposibilitado de ejercer su derecho al voto por causas ajenas a su voluntad.
- **Abstencionista contingente:** El elector tiene las intenciones de votar, pero alguna causa le impide el sufragio.
- **Abstencionista racional:** El elector mantiene una actitud consciente de negación al acto de votar.
- **Abstencionista beligerante:** El elector cambia la actitud hacia el sufragio según la percepción del contexto

A partir de esta tipología se puede analizar que las decisiones de sufragar se encuentran afectadas por distintas situaciones. Exceptuando al votante duro y al abstencionista invisible, el resto depende de factores con alta carga subjetiva, circunstancial e inseguridad. En los procesos electorales esta cantidad de electores son un número elevado de personas que se verán influenciados en su voto por causas no objetivas y racionales.

De tal manera es de gran interés social estudiar el comportamiento electoral y sus determinantes para comprender las decisiones de los electores al momento de votar. En estas determinantes influyen aspectos sociales, grupales, familiares e individuales; así como religiosos, educativos, económicos, por lo que es muy difícil construir un modelo exacto para poder comprender dichos comportamientos y sus determinantes.

### 5.2.2 Participación Ciudadana

Según (Correa, 1998), la participación ciudadana se levanta como un factor estratégico que puede afianzar la gobernabilidad y la democracia. Los hallazgos de Correa indican que la participación ciudadana existe cuando hay sociedades inteligentes, fortalecidas, cuando se generan conflictos que efectivamente la ciudadanía logra o gana la posibilidad efectiva de participar.

Los estudios de (Marshall, 1998) indican que la participación ciudadana busca concretar el ejercicio de la ciudadanía, reforzar sus derechos en sus diferentes dimensiones: La ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad);

la ciudadanía política que se sustenta en los principios de democracia liberal y que se supone el derecho a participar como elector y elegido, a través del sufragio universal y la ciudadanía social que se refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía.

El concepto de “participación” es definido como la “acción y efecto de participar”, es decir se trata de “tomar parte” personalmente de una actividad o de un programa temporal, o “ser parte o miembro” de una organización o de una comunidad permanente. Observamos que desde su definición encontramos variaciones significativas entre el participar coyunturalmente de una acción y el participar sistemáticamente de una institución social. Existen diferentes formas de involucrarse en una actividad o emprendimiento, así como hay distintos ámbitos de la vida social donde cabe a las personas “tomar o ser parte” (Vázquez, 2008)

### **5.2.2.1 Mecanismos de participación ciudadana según la Asamblea Nacional de Nicaragua**

#### **Iniciativa ciudadana de ley**

La ciudadanía tiene derecho a presentar Iniciativas de Ley, con el respaldo un número no menor de cinco mil firmas, la cual debe presentarse ante Primer Secretaría de la Asamblea Nacional, personalmente por el representante legal del Comité Promotor o por medio de una persona especialmente autorizada.

#### **Consultas a la ciudadanía sobre iniciativas de ley**

Todas las Iniciativas de Ley presentadas, una vez leídas ante el Plenario de la Asamblea Nacional, pasarán directamente a Comisión, quedando ésta notificada e iniciándose el Proceso de Consulta y Dictamen.

#### **Opiniones ciudadanas**

Los/as ciudadanos/as nicaragüenses a título individual o en grupo, tienen el derecho de emitir sus opiniones ante los organismos de consulta establecidos en la presente Ley y ante las comisiones legislativas, por cualquier medio escrito, en el proceso de formación de la ley, sin perjuicio del derecho a ser consultados. Estas opiniones formarán parte integrante de la memoria de trabajo de los órganos consultivos y legislativos correspondientes.

## **Peticiones ciudadanas**

Todo ciudadano y ciudadana tiene derecho a efectuar peticiones a la Asamblea Nacional sobre los asuntos que sean de su competencia y obtener respuesta. Deberán ser dirigidas al área de Participación Ciudadana, la cual las remitirá a las instancias correspondientes.

## **Plebiscito y referéndum**

En relación al Plebiscito, es la consulta directa que se hace al pueblo sobre decisiones que dentro de sus facultades dicte el Poder Ejecutivo y cuya trascendencia incida en los intereses fundamentales de la nación, cuya Iniciativa de Decreto Legislativo corresponde al presidente/a de la República o directamente al pueblo cuando éste así lo solicite con un número no menor de cincuenta mil firmas.

Mientras que el Referendo, es el acto de someter directamente ante el pueblo leyes o reformas, de carácter ordinario o constitucional, para su ratificación. La iniciativa del Decreto Legislativo para un referendo corresponde a un tercio de los/as Diputados/as ante la Asamblea Nacional o directamente al pueblo cuando éste así lo solicite con un número no menor de cincuenta mil firmas.

### **5.2.3 Participación Política**

La participación política es cualquier acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. Estas acciones pueden orientarse hacia la elección de cargos públicos, la acción de los actores políticos y las propias políticas públicas. La participación incluye entonces a todas aquellas actividades voluntarias ejercidas por la ciudadanía de manera individual, que se pretende que influyan directa o indirectamente sobre las elecciones políticas en diversos niveles del sistema político, como han señalado dos de los principales estudiosos de la participación política en Estados Unidos, (Max Kaase y Marsh, 1979).

Participar incluye tanto las conductas más convencionales y demandadas por el sistema político (como el voto) hasta aquellas acciones no convencionales que incluyen actividades que incluso podrían ser calificadas como ilegales o violentas. Podemos votar, postularnos a

un cargo, afiliarnos a un partido político, iniciar o firmar una petición, enviar una carta al periódico, protestar o pintar un grafiti, todas esas son formas de participación política.

### 5.2.3.1 Modos de participación política

**Existen cuatro modos de participación política según (Verba y Norman H. Nie, 1972)**

- **Actividades en campañas políticas:** Se refiere, en general, a las actividades desarrolladas por los partidos políticos y sus militantes.
- **Actividad comunitaria:** Son las actividades de participación en las organizaciones sociales dirigidas a resolver los problemas de la comunidad.
- **Contactos con la administración:** Establecer contacto o comunicación con las autoridades, con el objetivo de lograr los intereses personales o comunitarios.
- **Voto:** Participar en las elecciones para definir quiénes van a ocupar los cargos de elección e influir, de esta manera, en las decisiones públicas. El voto es el acto de participación política más importante para la democracia. A través del voto determinamos quiénes y cómo deben gobernar, ejercemos el control sobre el gobierno y expresamos nuestra pertenencia a la comunidad política.

**Según (Barnes y Kaase, 1979) hay dos tipos de participación política:**

- **La participación convencional:** es aquella que aparece como legal y legítima, es demandada por el sistema político y promovido por las élites y las instituciones.
- **La participación no convencional:** es aquella que no emplea los canales institucionalizados, en ocasiones es extralegal y suele ser irregular, específica e infrecuente. Algunos autores prefieren no llamarla participación no convencional sino hablar de ella como formas de acción política.

### **Actividades Políticas no Convencionales**

- Actos testimoniales de expresión física o cultural (encierros, huelga de hambre, reuniones festivas);
- Obstrucción de actividades ajenas (bloqueo del tránsito, sentadas, ocupaciones de locales, boicot de actos públicos o de actividades comerciales, entre otros);
- Pintadas de protesta y reivindicación en lugares públicos;

- Boicot de servicios o productos;
- Resistencia al cumplimiento de obligaciones legales: el pago de impuestos, tasas o rentas, al servicio militar obligatorio;
- Manifestaciones ilegales o huelgas salvajes, sin observar los requisitos establecidos por la ley;
- Destrucción o deterioro de bienes públicos y agresión contra personas.

### **Actividades Políticas Convencionales**

La participación convencional incluye a todas aquellas actividades que se mantienen dentro de las pautas marcadas por las normas y valores del sistema político.

Podemos decir que se trata de actividades reconocidas legalmente y son aceptadas por la comunidad como legítimas; son las acciones que el sistema nos pide que realicemos, como por ejemplo aquellas actividades relacionadas con el proceso electoral, con la formación de la opinión pública, con el contacto con las instituciones y con la movilización política organizada. (Ver tabla en anexo 1).

#### **5.2.4 Democracia**

Los griegos fueron los primeros que pensaron que el Gobierno podía ejercerse de común acuerdo por todos los ciudadanos. En el *Ágora* (la plaza pública, que ellos inventaron) se reunían todos los varones aptos para votar y cualquiera que tuviera algo que decir podía tomar la palabra y opinar. Aunque fue una democracia incompleta (porque no podían votar ni las mujeres ni los esclavos), fue la semilla de la que conocemos hoy en día.

Por ende, el paso de la democracia directa (en donde la gente vota directamente por determinados temas) a la democracia representativa (donde la gente vota por representantes o políticos para tomar decisiones en su nombre) resultó inevitable en la medida en que se fueron estableciendo democracias en las sociedades más grandes y más complejas. Hoy día, siguen existiendo formas de democracia directa, tales como el referendo, la petición, el plebiscito y las propuestas, aunque aparecen más a menudo en las democracias más añejas y con más recursos tecnológicos.



Según (Dahl, 1989) el rasgo definitorio de los gobiernos democráticos es la capacidad efectiva de responder a las preferencias de los ciudadanos sin discriminar entre éstas; alcanzar este ideal requiere cumplir 5 criterios:

1. **Participación efectiva:** Los ciudadanos deben tener oportunidades iguales y efectivas de formar su preferencia y lanzar cuestiones a la agenda pública y expresar razones a favor de un resultado u otro.
2. **Igualdad de voto en la fase decisoria:** Cada ciudadano debe tener la seguridad de que sus puntos de vista serán tan tenidos en cuenta como los de los otros.
3. **Comprensión informada:** Los ciudadanos deben disfrutar de oportunidades amplias y equitativas de conocer y afirmar qué elección sería la más adecuada para sus intereses.
4. **Control de la agenda:** El pueblo debe tener la oportunidad de decidir qué temas políticos se someten y cuáles deberían someterse a deliberación.
5. **Inclusividad:** La equidad debe ser extensiva a todos los ciudadanos del Estado. Todos tienen intereses legítimos en el proceso político.

En el transcurrir de los años se ha ido cumpliendo poco a poco cada uno de los criterios que plantea Dahl, lo podemos observar en las elecciones municipales 2022 donde los ciudadanos se preparan para elegir a las autoridades municipales de su preferencia a través de la gestión gubernamental se promueve el poder de la ciudadanía en la toma de decisiones, en una democracia de inclusión, igualdad y respeto de los derechos de los nicaragüenses, quienes ejercen su voto con libertad.

### **5.2.5 Comicios Electorales**

Según el (diccionario académico, 2015), comicios es una palabra que se usa en plural y que significa ‘elecciones para designar cargos políticos’. Además, comicios alude a una asamblea popular de la antigua Roma para tratar asuntos públicos, de donde deriva el sentido moderno, pues en ellas se podían elegir los cargos políticos. La expresión comicios electorales es redundante, pues todos los comicios son elecciones para designar cargos públicos.

### **5.2.6 Elecciones**

Según (Crespo, 2015) en los regímenes democráticos, las elecciones cumplen una función más que no se ha mencionado: promover una sucesión del poder de manera pacífica y ordenada. Es decir, las elecciones democráticas permiten mantener, al menos de manera más clara y más continua que en los regímenes no democráticos, la estabilidad política y la paz social.

Se puede decir que las elecciones son un proceso institucional en el que los electores eligen con su voto, entre una pluralidad de candidatos quiénes ocuparán los cargos políticos en una democracia representativa; de tal manera que cada periodo determinado se convoca a la ciudadanía para elegir a sus candidatos gubernamentales, se puede observar dicha convocatoria frente a las elecciones municipales a realizarse este seis de noviembre de 2022.

### **5.2.7 Sistematización**

Desde distintos autores, la sistematización ha sido definida de diversa manera. Veamos a continuación algunas de sus definiciones más importantes:

1. Para (Acosta, 2005) la sistematización es la organización y ordenamiento de la información existente con el objetivo de explicar los cambios sucedidos durante un proyecto, los factores que intervinieron, los resultados y las lecciones aprendidas que dejó el proceso.
2. (Jara, 2011) considera que la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.
3. Por su parte, (Barrenechea y Morgan, 2007) conciben la sistematización como un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo.

#### **5.2.7.1 Elementos que incorpora la sistematización**

- Reconstruir ordenadamente el proceso vivido
- Analizar críticamente ese proceso
- Extraer lecciones aprendidas

- Compartir los resultados

### 5.2.7.2 El proceso de sistematización

Las cinco fases del proceso de sistematización desarrollada por (Jara, 2011) son las siguientes:

1. El punto de partida, es decir, las decisiones que se deben tomar antes de iniciar el proceso de sistematización, partiendo de qué experiencia se busca sistematizar, para a partir de su delimitación, determinar los participantes, la modalidad de trabajo, la información que requerimos y los recursos humanos y materiales que se debe destinar a este esfuerzo.
2. Las preguntas iniciales que permiten identificar los siguientes aspectos del proceso: el objetivo u objetivos de la sistematización y las ideas de cambio que se buscaron implementar.
3. Recuperación del proceso vivido: reconstruyendo la historia, ordenando y clasificando la información, según diversos criterios.
4. Consolidando los aprendizajes: ¿por qué pasó lo que pasó?: analizar y sintetizar la experiencia que permita encontrar las lecciones aprendidas y las recomendaciones.
5. Los puntos de llegada: redactar el informe de sistematización, comunicar los aprendizajes y utilizar sus resultados para mejorar el que hacer de la organización.

### 5.2.8 Gestión Gubernamental

Según el artículo 2 de la ley de No. 350, ley de regulación de la jurisdicción de lo contencioso-administrativo aprobada en el año 2000, en su inciso 2 de las definiciones básicas plantea:

**Administración Pública:** Es la que ejerce el Estado por medio de los órganos de la administración del Poder Ejecutivo, de acuerdo con sus propias normativas; la Administración de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica y de las municipalidades; las instituciones gubernamentales autónomas o descentralizadas y las desconcentradas; las instituciones de creación constitucional y, en general, todas aquéllas que de acuerdo con sus normas reguladoras realizaren actividades regidas por el ordenamiento jurídico administrativo y la doctrina jurídica y, en todo caso, cuando ejercieren potestades administrativas. También incluye la actividad de los

poderes legislativo, judicial y electoral en cuanto realizaren funciones administrativas en materia de personal, contratación administrativa y gestión patrimonial.

### **5.2.9 Cultura Política**

(Almond y Verba, 1963) plantean que la cultura política de una nación consiste en la distribución entre sus miembros de determinadas pautas de orientación hacia los objetos políticos. Dicha orientación se refiere a aspectos internalizados de objetos y relaciones, que se traducen en tres formas:

1. Orientación cognitiva, es decir, el conocimiento y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los incumbentes de dichos papeles en sus aspectos políticos y administrativos.
2. Orientación afectiva, o los sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, su personal y sus logros.
3. Orientación evaluativa, relacionada con los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

Además, clasifican los objetos hacia los cuales se dirige la orientación política del individuo en cuatro categorías:

- El sistema en su conjunto, incluyendo sentimientos generales tales como el patriotismo o el desprecio por lo propio, los conocimientos y valoraciones de una nación (como grande/pequeña, o fuerte/débil) y de un sistema político (como socialista, democrático, constitucional, etc.).
- Los elementos de entrada del sistema político, relacionados con el proceso político, esto es la corriente de demandas que va de la sociedad al sistema y la conversión de dichas demandas en principios gubernativos de autoridad, mediadas por instituciones como los partidos políticos, los grupos de interés y los medios de comunicación.
- Los elementos de salida del sistema político, relacionados con el proceso administrativo, que es aquel mediante el cual son aplicados o impuestos los principios de autoridad del gobierno, a través de estructuras como las burocracias y los tribunales de justicia. Orientaciones hacia “uno mismo”, en tanto elemento político

activo, y el contenido y la cualidad del sentido de competencia personal confrontado con el sistema político.

Se podría decir que la cultura política se comprende como el conjunto de conocimientos, evaluaciones y actitudes que una población determinada manifiesta ante diversos aspectos de la vida y el sistema político en el que se encuentra. Aborda tanto los ideales políticos como las normas operativas de un gobierno, y es el resultado de la historia de un sistema político como de aquellas historias de los miembros de este.

### **5.2.10 Ciudadanía**

(Marshall, 2007, p37) define la ciudadanía como “aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad', donde los ciudadanos son iguales en derechos y obligaciones”.

La ciudadanía según Marshall se habría desarrollado en tres fases: civil, político y social, las cuales se fueron materializando en distintos periodos de la historia:

- **En siglo XVIII adquirieron los derechos civiles:** derechos de libertad física, de palabra, pensamiento, religión, derecho a poseer títulos de propiedad, igualdad ante la ley, como el derecho a un juicio natural y a un proceso formal, libertad de asociación y opinión, a establecer contrato y a residir libremente.
- **En siglo XIX adquirieron los derechos políticos:** Derecho del ciudadano a participar en el ejercicio del poder político como miembro de órganos dotados de autoridad o como elector de tales organismos. Uniformidad de la representación -relación entre electores y elegidos en los distintos colegios-, extensión del sufragio, voto secreto, indemnidad parlamentaria. El sufragio es el elemento central de los derechos políticos. Refleja las reivindicaciones políticas de las clases subalternas.
- **En el siglo XX con la expansión del Welfare:** los ciudadanos obtuvieron dotaciones materiales comunes y protección en la tutela de acontecimientos negativos (enfermedad, accidentes de trabajo, asistencia en la vejez.). Derecho a la educación, el bienestar, la seguridad social en relación a los estándares dominantes en la comunidad política.

La evolución histórica de la ciudadanía y de los derechos políticos se distingue entre derechos civiles, políticos y sociales. Así los derechos políticos figuran en los derechos civiles los cuales aseguran la libertad de hablar sin temor a la persecución y un nivel de instrucción y bienestar suficiente para tomar decisiones bien informadas y autónomamente.

Las tres fases del desarrollo de la ciudadanía son parte de un proceso dialéctico a través del cual los derechos pasaron de ser privilegio de unos pocos, a ser atribuidos universalmente a todos los miembros de la sociedad igualitaria. Por lo cual el individuo no es solo portador de derechos, sino de deber social de sostener la comunidad que hace posible el ejercicio de sus derechos.

### **5.2.11 Poder**

Según la (RAE, 2021) “poder es dominio, imperio, facultad y jurisdicción que alguien tiene para mandar o ejecutar algo

Mientras tanto (weber, 1993, p43) entiende la dominación (poder) como la probabilidad de que un grupo determinado de personas obedezcan determinadas órdenes. La obediencia en tales órdenes puede basarse en diversos motivos.

La idea acerca del poder marca una visión unidireccional del tipo "mando - obediencia" y evita el fenómeno interaccional pluridireccional, que, según veremos, es propio de la red.

(Hannah Arendt, 1993) por su parte, señala que el poder es la capacidad humana de actuar concertadamente y en tal sentido es propio de toda la comunidad. La "autoridad" es el poder que ejercen unos pocos con el reconocimiento de aquellos a quienes se les pide obedecer y que no necesita del miedo ni de la coerción. La fuerza o violencia se utilizan cuando la autoridad fracasa

A diferencia de lo planteado por Weber, Hannah Arendt, considera que, en sentido estricto, el poder sólo puede ser realmente efectivo, si incluye el consentimiento de los gobernados. Afirmando que la sobrevivencia del poder está estrechamente ligada al grado de adhesión que logre suscitar y mantener en la ciudadanía. Mientras que Weber sostiene que el poder está referido siempre a la intencionalidad y a la voluntad del individuo que lo ejerce.

Por lo tanto, el poder no es nunca una propiedad individual, este pertenece a un grupo y sobrevive sólo en la medida en que el grupo permanece. Cuando decimos de alguien que se

encuentra en el poder, lo que queremos decir es que su proclamación de poder proviene de un cierto número de personas que lo autorizan a actuar en su nombre.

### **5.2.12 Poder político**

Según (Marín, 2021) el poder político es la capacidad que tiene un actor o un conjunto de ellos de someter a un conjunto de personas y que acepten las decisiones tomadas. Entiende el poder político como un recurso disponible, algo que se posee y se usa por alguien, como una persona, las instituciones, el Estado, las élites, una clase, etc. Se imagina como una herramienta que es utilizada por quien lo detenta para conseguir unos objetivos determinados.

Otra perspectiva define que el poder político es un efecto de una relación. En este caso no se habla de posesión del poder, sino que para beneficiarse de él hay que estar bien posicionado, ya que deriva de una buena situación. Todos los actores implicados tienen que ver en la relación que deriva en el poder de unos sobre otros.

En la práctica ambos conceptos se relacionan, debido a que se puede observar que un grupo somete a otro de forma clara y simplista, y detrás de este acto de poder y sumisión, hay un entramado de relaciones entre los sujetos que causan distintos efectos en el comportamiento de los ciudadanos y es el que finalmente permite que se lleven a cabo distintas situaciones sociales.

### **5.2.13 Gobernabilidad**

La gobernabilidad constituye una esfera para el análisis político que está enfocada al estudio del ejercicio del poder a través de la función gubernamental y al de la lucha por la creación, interpretación y aplicación de las leyes y reglas.

Según (Solorio, 2014) El término gobernabilidad se define como el proceso por el cual diversos grupos integrantes de una sociedad ejercen el poder y la autoridad, de modo que, al hacerlo, llevan a cabo políticas y toman decisiones relativas tanto a la vida pública como al desarrollo económico y social. Se refiere a la coordinación, colaboración y entendimiento entre los actores de las organizaciones políticas y la sociedad civil que en conjunto posibilitan las acciones de un gobierno. Por tanto, la

condición de gobernabilidad depende del equilibrio y la capacidad de respuesta eficaz que tenga el sistema político sobre las demandas sociales.

En una buena democracia el gobierno debe actuar en base a cuatro principios:

- La percepción de la legitimidad.
- La importancia central del papel de los ciudadanos.
- La visión de un proyecto sobre la sociedad en la que actúa.
- La adaptación de la gestión pública.

Desde este punto de vista la gobernabilidad se trata de la relación entre estado y sociedad, es decir, un compromiso bilateral para mantener un equilibrio en la vida de un país. Es por ello que se analiza la gestión gubernamental para valorar la capacidad y eficacia del gobierno para formular distintas políticas y proyectos en pro de los ciudadanos y ponerlas efectivamente en práctica.



## **5.3 Marco Teórico**

### **5.3.1 Teorías del comportamiento electoral**

La revisión y consideración de esta parte de la investigación nos orienta a abordar el estudio de los tres modelos de comportamiento electoral existentes. Estos modelos teóricos explican el funcionamiento del comportamiento electoral, y cuáles son los elementos determinantes para explicar los factores que se encuentran detrás de las decisiones de voto, estos son:

#### **5.3.1.1 Modelo sociológico: Modelo Columbia y Cleavages**

Modelo que fue influido por la sociología de (Talcott Parsons, 1988), encontramos los planteamientos de la escuela de Columbia, bajo la dirección de Paul Lazarsfeld, este grupo se abocó a investigar la influencia de los medios de comunicación, principalmente la prensa, radio y redes sociales, en la toma de decisión de los electores, concluyendo que si bien tienen algún tipo de impacto la influencia de mayor peso en la decisión de los individuos está motivadas por su pertenencia a sus grupos de referencia como son la familia, el trabajo, la religión y el lugar de residencia. Al mismo tiempo se produjeron importantes esquemas que explican la comunicación

- El primero de ellos es el esquema de la comunicación filtrada, que describe la influencia que recibimos de los medios de comunicación a partir de nuestros intereses, usos y gratificaciones que de ellos obtenemos. Por lo general, somos receptivos a los mensajes que se asemejan a lo que pensamos y rechazamos los que son en tipo y forma diferentes a lo que estamos acostumbrados (Lazarsfeld, 1960).
- En el segundo esquema, se plantea que la comunicación suele arrojar mejores resultados cuando llega a nosotros mediada por un líder de opinión que nos influye. En otras palabras, el modelo de la comunicación consta de dos pasos: el medio de comunicación envía el mensaje, el cual llega al público, pero sin producir efectos hasta que un líder lo recupera y lo comenta al grupo en donde tiene influencia. Esta forma de comunicación se relaciona con la credibilidad y el nivel de confianza del líder de opinión.

### **5.3.1.2 Modelo sico-sociológico**

A partir del interés en la decisión electoral, bajo la dirección del psicólogo (Campbell, 1964) el cual considera que, al momento de tomar una decisión electoral, parte de tres elementos de origen psicológico:

- a) la identidad político partidaria.
- b) la imagen de los candidatos.
- c) los temas de interés en las campañas políticas.

El voto para este modelo es considerado como un mecanismo de afirmación, pero no de pertenencia a una clase social, sino que es un proceso de largo plazo que lo ha llevado al individuo a identificarse con un partido en particular. La participación política, la competencia subjetiva y la eficacia política están positivamente relacionadas. Así, las personas que muestran interés por elementos de la realidad política y que perciben que pueden influir en dicha realidad, llevan a cabo actividades participativas en mayor medida que otras personas que tienen un perfil diferente.

### **5.3.1.3 Modelos espaciales-rationales: Downs**

Surgió a finales de la década de los años cincuenta, es el formulado (Downs, 1957) quien desarrolló una concepción de índole racional de acuerdo con la cual los individuos deciden a partir de los beneficios que les ha proporcionado el gobierno en turno y de los posibles y probables beneficios que piensan recibir de los partidos y candidatos contrincantes. Por lo tanto, las elecciones que hacemos no devienen tanto de nuestra participación en una clase o grupo social, sino de las percepciones de los individuos en relación con las acciones e “inacciones” del gobierno en turno y en función de la capacidad de los partidos opositores de generar confianza y credibilidad en las ofertas que realizarán a favor o en contra de los programas y propuestas del gobierno en turno o de los cambios que introducirían si llegaran al poder, esto significa que las campañas políticas y comunicativas pueden intentar cambiar tales percepciones.

El modelo explica la decisión de votar sobre tres parámetros:

1. Los beneficios derivados de que el partido preferido por el votante sea elegido, los cuales pueden ser materiales, como la reducción de impuestos, o inmateriales, como la gratificación psicológica de que tu candidato sea el elegido.
2. Un elector racional debería tener en cuenta para tomar su decisión, la probabilidad de que su voto determine el resultado de la elección. Esta probabilidad es minúscula incluso en elecciones muy competidas.
3. Los costos de votar, dentro de estos costos se incluiría, por ejemplo, el tiempo y el dinero invertido en trasladarse hasta el recinto electoral, y los costos de oportunidad.

A través de la base teórica de estos tres modelos los individuos no solamente están determinados por las condiciones macro sociales (el medio social en el cual vive y por las instituciones en las cuales está inmerso) ya que a su vez son capaces de decidir y de buscar o de utilizar información, argumentos, conocimientos y experiencias previas para la toma de decisiones con respecto a los comicios electorales a celebrarse el 7 de noviembre de 2022. Es por ello que en base a estos tres modelos se creó un modelo científico en base al comportamiento político electoral que se da a nivel nacional.

### **5.3.2 Teoría de Elección Racional**

Esta teoría asume que la acción de todo individuo está radicalmente influenciada por su propio interés, a través de ella se busca explicar y analizar el comportamiento social de los individuos mediante una serie de elementos o puntos fundamentales que esta teoría considera ciertos.

- Que en el individuo busque su propio interés.
- Que todo individuo es completamente racional.
- Por su racionalidad, las personas pueden llegar a obtener la mejor elección.

Los modelos espaciales-rationales planteados anteriormente se fundamentan en esta teoría; que es una sistematización coherente en lo referente a toma de decisiones y permiten obtener conclusiones útiles para la toma de decisiones en el comportamiento político electoral y poder interpretar los fenómenos políticos.

Según (Downs, 1957) El concepto de racionalidad aplicado al comportamiento del votante implica la utilización del voto como un medio para conseguir un fin: que gane las elecciones su candidato preferido. Downs llega a la conclusión de que la decisión de votar depende de una serie de parámetros (los costes, el valor que atribuye el ciudadano a vivir en una democracia, su preocupación por qué partido gana, lo igualada que a su juicio será la elección y su opinión acerca de cuántos ciudadanos van a votar) y los diferentes valores de estos parámetros para cada ciudadano darán lugar a un resultado mixto de abstenciones y votaciones.

#### **5.3.2.1 Enfoques sobre los factores condicionantes de la participación ciudadana**

Según los marcos teóricos, los estudios particulares o las experiencias políticas de los analistas existen factores que influyen en la participación electoral, una distinción básica entre dos concepciones ha sido planteada por (Valles, 2002)

- **Un enfoque de cálculo racional** según el cual los ciudadanos/as hacen una valoración de los costos y los beneficios que obtendrían antes de decidirse a participar.
- **Un enfoque socio-cultural** que enfatiza los valores y normas sociales que aprendió un ciudadano desde su niñez como los determinantes de su participación en una acción ciudadana.

En el municipio de Ciudad Darío se observaron ambos tipos de condicionantes. Por ejemplo, en la adhesión de ciudadanos a los nuevos consejos de participación ciudadana, por un lado, están los beneficios que recibirá vía programas estatales o empleo público contra los costos de tiempo y esfuerzo para ir a reuniones o celebraciones. También, existe un factor de identidad político-ideológica inculcada desde la tierna infancia en el seno de una familia sandinista y reforzada por la vinculación con medios de difusión y organizaciones afines.

#### **5.3.3 Modelos de la cultura política**

En este modelo propuesto, según (Almond y Verba, 1963) la cultura política se constituye por la frecuencia de diferentes especies de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político en general, sus aspectos políticos y

administrativos y la propia persona como miembro activo de la política. A partir de ello, identificaron tres tipos puros de cultura política:

- **Parroquial:** Donde los ciudadanos sólo son conscientes de la presencia del gobierno central, y viven sus vidas lo suficientemente cerca de las decisiones tomadas por el Estado, distantes y sin ser conscientes de los fenómenos políticos. No tienen conocimiento ni interés en la política. Este tipo de cultura política es en general congruente con una estructura política tradicional, y típica de sociedades donde no hay roles políticos especializados: el liderazgo, la jefatura del clan o de la tribu, o el chamanismo son roles difusos de tipo político-económico-religioso y, para los miembros de estas sociedades, las orientaciones políticas hacia dichos roles no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales.
- **De súbdito:** Donde los ciudadanos son conscientes del gobierno central, y están fuertemente sujetos a sus decisiones con poco margen para disentir. Los individuos son conscientes de la política, de sus actores e instituciones. Está afectivamente orientados hacia la política, pero está en el lado del "flujo descendente" de la política, esto es, del proceso administrativo más que del proceso político. En general, es un tipo congruente con una estructura autoritaria centralizada.
- **Participante:** En el cual los ciudadanos son capaces de influir en el gobierno de varias maneras y se ven afectados por ella.

Los habitantes del municipio están orientados hacia el sistema como un todo, tanto a las estructuras como a los procesos políticos y administrativos. Este tipo es generalmente congruente con una estructura política democrática donde cada cultura política real es una mezcla de estos tipos ideales y difiere de las otras por el grado y modo como la combina.

## **5.4 Marco legal**

Esta sección presenta el marco jurídico sobre el cual se encuentran determinadas las bases de esta investigación, siendo este menester para documentar las leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, ordenanzas, sentencias y circulares que agreguen un valor legal a los datos que se toman en esta investigación. Este marco, para esta investigación en específico, se direcciona a la base de nuestro eje temático: electoral, debido a que no hay un marco jurídico que regule el comportamiento electoral como tal, sino que hay leyes que legalizan y dinamizan lo concerniente al ámbito electoral y político.

Por tanto, se presentan los fundamentos legales de esta investigación, partiendo de una organización en función de dos variables: legislación internacional y legislación nacional.

### **5.4.1 Legislación Internacional**

En el plano internacional, se han discutido manuales, leyes y normas que fungen como garante de *reparación y no repetición*, en lo concerniente a: *Derechos Humanos y las Elecciones*, en los países que integran la *Organización de Naciones Unidas (ONU)*, teniendo como base el *Manual sobre los aspectos jurídicos, técnicos y de derechos humanos referentes a las elecciones*. En esta compilación se abordan normativas que regulan los componentes del conjunto electoral y la sistematización del proceso de justicia y democratización para los países que integran esta organización. (ONU, 2022).

### **5.4.2 Legislación Nacional**

A continuación, se describen textualmente los artículos de leyes, y leyes que legalizan el ámbito político y electoral de Nicaragua, tomando como referente los apartados que fundamentan nuestra investigación, mismos que están contemplados en la *Constitución Política de Nicaragua* y el diario oficial *La Gaceta*.

## **Título I**

### **Principios fundamentales.**

#### **Artículo 4**

El Estado nicaragüense reconoce a la persona, la familia y la comunidad como el origen y el fin de su actividad, y está organizado para asegurar el bien común, asumiendo la tarea de promover el desarrollo humano de todos y cada uno de los nicaragüenses, bajo la inspiración

de valores cristianos, ideales socialistas, prácticas solidarias, democráticas y humanísticas, como valores universales y generales, así como los valores e ideales de la cultura e identidad nicaragüense.

### **Artículo 5**

El pluralismo político asegura la libre organización y participación de todos los partidos políticos en los procesos electorales establecidos en la constitución y las leyes; y su participación en los asuntos económicos, políticos y sociales del país.

## **Título II**

### **Sobre el Estado.**

### **Artículo 6**

Nicaragua es un Estado independiente, libre, soberano, unitario e indivisible. Se constituye en un Estado Democrático y Social de Derecho, que promueve como valores superiores la dignificación del pueblo a través de su ordenamiento jurídico, la libertad, la Justicia, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los Derechos Humanos, la ética y el bien común. Las ciudadanas y ciudadanos y la familia son elementos protagónicos en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos del Estado.

### **Artículo 7**

Nicaragua es una República democrática. La democracia se ejerce de forma directa, participativa, y representativa. Las funciones delegadas del Poder Soberano se manifiestan a través del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Electoral. Tienen funciones especializadas y separadas, colaborando Armónicamente entre sí para la realización de sus fines.

## **Capítulo II**

### **Derechos políticos.**

#### **Artículo 47**

Son ciudadanos los nicaragüenses que hubieran cumplido dieciséis años de edad. Sólo los ciudadanos gozan de los derechos políticos consignados en la Constitución y las leyes, sin más limitaciones que las que se establezcan por razones de edad. Los derechos ciudadanos se suspenden por imposición de pena corporal grave o penas accesorias específicas, y por sentencia ejecutoriada de interdicción civil.

#### **Artículo 48**

Se establece la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses en el goce de sus derechos políticos; en el ejercicio de los mismos y en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, existe igualdad absoluta entre el hombre y la mujer. Es obligación del Estado eliminar los obstáculos que impidan de hecho la igualdad entre los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica y social del país.

#### **Artículo 49**

En Nicaragua tienen derecho de constituir organizaciones los trabajadores de la ciudad y del campo, las mujeres, los jóvenes, los productores agropecuarios, los artesanos, los profesionales, los técnicos, los intelectuales, los artistas, los religiosos, las comunidades de la Costa Caribe y los pobladores en general, sin discriminación alguna, con el fin de lograr la realización de sus aspiraciones según sus propios intereses y participar en la construcción de una nueva sociedad. Estas organizaciones se formarán de acuerdo a la voluntad participativa y electiva de los ciudadanos, tendrán una función social y podrán o no tener carácter partidario, según su naturaleza y fines.

#### **Artículo 50**

Los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal. En la formulación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de las políticas públicas y sociales, así como los servicios públicos, se



garantizará la participación de la persona, la familia y la comunidad, la ley garantizará su participación efectiva, nacional y localmente.

#### **Artículo 51**

Los ciudadanos tienen derecho a elegir y ser elegidos en elecciones periódicas y optar a cargos públicos, salvo las limitaciones contempladas en esta Constitución Política. Es deber del ciudadano desempeñar los cargos de jurado y otros de carácter concejil, salvo excusa calificada por la ley.

#### **Artículo 52**

Los ciudadanos tienen derecho de hacer peticiones, denunciar anomalías y hacer críticas constructivas, en forma individual o colectiva, a los Poderes del Estado o cualquier autoridad; de obtener una pronta resolución o respuesta y de que se les comunique lo resuelto en los plazos que la ley establezca.

#### **Artículo 54**

Se reconoce el derecho de concentración, manifestación y movilización pública de conformidad con la ley.

#### **Artículo 55**

Los ciudadanos nicaragüenses tienen derecho de organizar o afiliarse a partidos políticos, con el fin de participar, ejercer y optar al poder.

### **Capítulo III**

#### **Derechos sociales**

#### **Artículo 66**

Los nicaragüenses tienen derecho a la información veraz. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea de manera oral, por escrito, gráficamente o por cualquier otro procedimiento de su elección.

#### **Artículo 67**

El derecho de informar es una responsabilidad social y se ejerce con estricto respeto a los principios establecidos en la Constitución. Este derecho no puede estar sujeto a censura, sino a responsabilidades ulteriores establecidas en la ley.

### **Artículo 68**

Los medios de comunicación, dentro de su función social, deberán contribuir al desarrollo de la nación. Los nicaragüenses tienen derecho de acceso a los medios de comunicación social y al ejercicio de aclaración cuando sean afectados en sus derechos y garantías. El Estado vigilará que los medios de comunicación social no sean sometidos a intereses extranjeros o al monopolio económico de algún grupo. La ley regulará esta materia. La importación de papel, maquinaria y equipo y refacciones para los medios de comunicación social escritos, radiales y televisivos, así como la importación, circulación y venta de libros, folletos, revistas, materiales escolares y científicos de enseñanzas, diarios y otras publicaciones periódicas, estarán exentas de toda clase de impuestos municipales, regionales y fiscales. Las leyes tributarias regularán la materia.

## **Capítulo VI**

### **Poder Electoral**

#### **Artículo 173**

El Consejo Supremo Electoral tiene las siguientes atribuciones:

1. Organizar y dirigir las elecciones, plebiscitos o referendos que se convoquen de acuerdo con lo establecido en la Constitución y en la ley.
2. Nombrar a los miembros de los demás organismos electorales de acuerdo con la Ley Electoral.
3. Elaborar el calendario electoral. Aplicar las disposiciones constitucionales y legales referentes al proceso electoral.
4. Conocer y resolver en última instancia de las resoluciones que dicten los organismos electorales subordinados y de las reclamaciones e impugnaciones que presenten los partidos políticos.
5. Dictar de conformidad con la ley de la materia, las medidas pertinentes para que los procesos electorales se desarrollen en condiciones de plena garantía.

6. Demandar de los organismos correspondientes, condiciones de seguridad para los partidos políticos participantes en las Elecciones.
7. Efectuar el escrutinio definitivo de los sufragios emitidos en las elecciones, plebiscitos y referendos, y hacer la declaratoria Definitiva de los resultados.
8. Dictar su propio reglamento.
9. Organizar bajo su dependencia el Registro Central del Estado Civil de las Personas, la cedula ciudadana y el padrón Electoral.
10. Otorgar la personalidad jurídica como partidos políticos, a las agrupaciones que cumplan los requisitos establecidos en la ley.
11. Cancelar la personalidad jurídica de los Partidos Políticos que no obtengan al menos un cuatro por ciento del total de votos válidos en las elecciones de autoridades generales, y cancelar o suspender la misma en los otros casos que regula la ley de la materia.
12. Vigilar y resolver los conflictos sobre la legitimidad de los representantes y directivos de los partidos políticos y sobre el cumplimiento de disposiciones legales que se refieran a los partidos políticos, sus estatutos y reglamentos
13. Las demás que le confieran la Constitución y las leyes. De las resoluciones del Consejo Supremo en materia electoral no habrá recurso alguno, ordinario ni extraordinario.

### **Ley electoral: Ley No. 331**

La ley electoral, contempla los artículos que dan legalidad a la elección popular de los cargos políticos, mediante la organización de las normativas y derechos para que los partidos políticos y electores sean elegidos, a través del sufragio universal. Esta ley, también supervisa que el proceso electoral dividido en tres variables: antes, durante y después, se lleve a cabo en estricto cumplimiento de lo que la ley mandata, tanto a la sociedad civil, cómo a quienes participan como candidatos para optar a un cargo público, para garantizar sus derechos, garantías, deberes y responsabilidades.

### **Ley de participación ciudadana: Ley No 475**

La ley No 475, tiene como principal objetivo, garantizar a la ciudadanía en general, su participación en el ámbito político, económico, cultural y social de forma plena y

satisfactoria, asegurando a través de mecanismos institucionales la dinamización de la “caja negra” entre Estado y ciudadanía.

El marco legal de esta investigación, sustenta la veracidad de este estudio, puesto que jurídicamente se encuentra relacionado con lo que dicta la Constitución Política de Nicaragua y lo inscrito en el diario oficial La Gaceta. Este apartado implementa la estructuración de lineamientos legales, traducido en este estudio, mediante las normas y leyes anteriormente mencionadas, que se vincula con nuestro eje temático y aportan un elemento clave en el desarrollo y saturación de los resultados que se presentan.

## **VI. Preguntas Directrices**

- 1.** ¿Cómo ha sido el comportamiento político electoral de los habitantes de ciudad Darío en los periodos 2021-2022, frente a los comicios electorales?
- 2.** ¿Cómo se manifiesta la receptibilidad de la población ante la gestión gubernamental en el municipio de Ciudad Darío?
- 3.** ¿Cuál es la valoración de los hallazgos de esta investigación con los resultados que se generen a partir de los comicios electorales?

## **VII. Diseño metodológico**

El análisis del comportamiento político electoral y la gestión gubernamental, constituyen uno de los principales asuntos de interés para los politólogos y circunscripciones electorales, en la predisposición por determinar los factores que constituyen el comportamiento electoral de los individuos y de la importancia de identificar por medio de la valoración gubernamental la aceptación de las políticas de gobierno.

Por tanto, la metodología que se emplea en esta investigación se fundamenta en un proceso organizado que sistematiza las variables desde cada una de sus dimensiones, y, por ende, da salida a los objetivos planteados a través de la saturación de la información.

### **7.1 Paradigma de investigación**

El paradigma de investigación constituye el andamiaje científico para comprender el conjunto de teorías y metodologías que contribuyen a la construcción objetiva de un modelo que pretende resolver o encaminar científicamente una respuesta al fenómeno en estudio. Esta investigación, se ostenta en un paradigma interpretativo.

El Paradigma de investigación Interpretativo es una perspectiva o modo de concebir la realidad. Desde esta perspectiva, entre el investigador y el hecho que se estudia se construye una relación dialéctica. En tanto corpus científico, este tipo de investigación proporciona un conjunto coherente de ideas, pero heterogéneo donde se confrontan varias posiciones de autores. No obstante, en todas se busca una coherencia entre teoría y método, en la cual se asocia la elaboración teórica a la vinculación existente entre el investigador, su problemática y la concepción ética de la investigación. (Sayago, 2002, p.157).

El análisis del comportamiento político electoral y la valoración de las gestiones gubernamentales en la población del municipio de Ciudad Darío desde un criterio interpretativo pone a disposición un conocimiento objetivo, respecto a dilucidar las causas de los hechos que yacen en la sociedad, ya sea en el ámbito político, económico, social y cultural, desde una perspectiva que, pese a la subjetividad, pretende hacer hincapié en sucesos reales, perceptibles y verificables.

Este paradigma, toma variables generales para brindar un resultado específico de los hallazgos encontrados, a través de un razonamiento estratégico de las partes individuales de un todo. En este estudio sobre el comportamiento electoral y la gestión gubernamental, a la que responden los habitantes del municipio de Ciudad Darío, se precisa de este paradigma, primeramente, para describir los factores que influyeron en el comportamiento electoral y la gestión gubernamental en el primer período estipulado y cómo este se ha configurado actualmente.

Llevando paralelo a ello una evaluación de los indicadores de logro de gestión gubernamental, teniendo como principal objetivo sistematizar los datos encontrados, compararlos y contrastarlos con el contexto prospectivo de los comicios electorales a desarrollarse el seis de noviembre del año 2022 y analizar los resultados de este fenómeno en base a un modelo de dos variables: cuantitativo y cualitativo.

## **7.2 Enfoque de investigación**

El enfoque de esta investigación, procura maximizar los potenciales del enfoque cuantitativo y cualitativo, a través de la triangulación de resultados encontrados, de tal manera que el eje central de esta investigación quede validado mediante los diversos recursos que brindan ambos planteamientos. El enfoque mixto en que se sitúa esta investigación, contempla la aplicación de instrumentos heterogéneos, que permiten la explicación de los hallazgos, mediante la vinculación de las principales características de cada fundamento, en un proceso de integración.

Según (Hernández 2014) la meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolos y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.

Así como también manifiesta que los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernández y Mendoza, 2008, p. 534).

El estudio de los fenómenos sociales requiere de un carácter científico, y es por ello que se implementa este enfoque, para garantizar un acopio de información objetiva, mediante la participación de los habitantes de Ciudad Darío, en la aplicación de los instrumentos que nos permiten conocer aquellos factores que intervienen en el comportamiento electoral de esta población, cómo este se ha configurado y los estándares en rangos numéricos en qué se evalúa la gestión gubernamental en este municipio.

Según la secuencia en la que se desarrolla esta investigación, responde a una indagación de **estudio transversal** que se fundamenta en el análisis de un conjunto de individuos que experimentaron un evento en común.

Según (Rodríguez y Pérez, 2007) los estudios transversales: son aquellos en los que se recolectan los datos en un tiempo determinado y en períodos específicos, con el fin de describir y analizar distintas variables.

Debido al segmento de tiempo en el que se sitúa esta investigación y a la rigurosidad con la que los hallazgos son reflejados, tomando en cuenta los periodos en que se estudia este fenómeno y el tiempo en que se posicionan los antecedentes de esta investigación, se concreta de que esta obedece a un estudio prospectivo

(Rodríguez y Pérez 2007), reflexionan que los “**estudios prospectivos** son aquellos en los cuales la información se va registrando en la medida que va ocurriendo el fenómeno o los hechos programados para observar”.



### **7.3 Método de investigación**

Derivado de este enfoque hay métodos que permiten el éxito de la investigación, debido a que toda tesis al estar orientada al desarrollo de un estudio científico se debe sostener mediante la implementación de uno, o varios métodos que permita de forma plena y satisfactoria el curso de esta investigación. Para este caso se utiliza el **Método Analítico**.

En la búsqueda de una estrategia metodológica que permita conducir a esta investigación a su principal objetivo, se pretende por medio de este método, reducir los datos encontrados, mediante una depuración ordenada y en un orden categórico que facilite interpretar como es y cómo se manifiesta este fenómeno en los habitantes de Ciudad Darío.

El método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. (Hernández ,2017)

Este método favorece el desarrollo oportuno y satisfactorio de esta investigación, debido a que, al ser el principal objetivo analizar el comportamiento político electoral y gestión gubernamental de los habitantes de Ciudad Darío, propicia una estrategia metodológica para descomponer el fenómeno en diversas variables que extraídas desde sus generalidades y procesadas desde sus similitudes, admiten una transformación producto de la relación dialéctica que se ha establecido entre quienes estudian el fenómeno y este en relación al investigador.

### **7.4 Tipo de investigación**

El tipo de investigación que se emplea para el desarrollo de esta tesis es; **exploratoria-descriptiva**; debido a que:

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. Y los estudios

descriptivos consisten en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos: esto es, detallar como son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se sometan a un análisis. Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar (Sampieri, 1997).

En esta investigación ambos tipos de estudios constituyen el pilar fundamental de la recolección de datos, debido a que se profundiza en identificar los factores que influyen el comportamiento electoral de los individuos, así como la determinación de las tendencias que predominan en este municipio, respecto a la evaluación gubernamental.

Tanto la investigación exploratoria como descriptiva confluyen en la búsqueda objetiva y sistematizada de lo que se pueda investigar referente a un contexto que responde a diversas variables en una categoría político-social que genera los insumos necesarios para familiarizarnos con el fenómeno, y partiendo de los recursos de carácter científico recopilados mediante el análisis de las variables las extensiones o características, del caso de estudio con relación a su origen y evolución.

Haciendo énfasis en la investigación descriptiva, por el análisis que se genera a partir de la búsqueda de esos factores que se desean conocer y analizar sistemáticamente a través de las características más preponderantes que presenta el fenómeno en estudio.

## **7.5 Técnicas de investigación y metodología estratégica**

Las técnicas de investigación a desarrollarse para la obtención de información, datos y resultados para determinar los factores que influyeron en el comportamiento electoral y la evaluación gubernamental de los habitantes de Ciudad Darío son la aplicación de entrevistas y encuestas.

### **7.5.1 Entrevista semidirigida**

En la entrevista semidirigida (semiestructurada o también llamada en profundidad, y que incluiría los métodos biográficos) la temática se organiza y desglosa en ámbitos o subtemas cuyo orden y la manera de introducirlos a través de preguntas o sugerencias no necesariamente, se fija de forma rígida, existe una gran flexibilidad,

pero también una exigencia de recoger aquella información que se plantea desde la investigación con la ayuda de un guion de entrevista. En este sentido las preguntas no son directas (claras, comunes a entrevistador y entrevistado, sobre cuestiones que el entrevistado conoce) sino indirectas, actúan de estímulos donde el sentido real de la pregunta y de la respuesta quieren ir más allá de la apariencia, en la línea de técnicas proyectivas. (López y Frachelly, 2015, p10)

En las entrevistas, se hace uso de una tabla de frecuencia absoluta que represente la distribución de los datos compilados por categoría, que indiquen un valor proporcional a la información, es decir que agrupen las respuestas en base a los indicadores establecidos; tomando en cuenta la codificación y vertido de datos. De igual modo se podrá procesar a través de la tabulación de matrices. (Ver tablas en anexo 2)

Las entrevistas están divididas en dos grupos a conveniencia, los grupos son diferenciados en base a los criterios de la condición social de los habitantes de ciudad Darío. El primer grupo de entrevista, está dirigido al gremio político, el segundo esta direccionado al gremio religioso y a los individuos comunes de la población, priorizando a comerciantes, emprendedores y estudiantes universitarios. (Ver instrumento en anexo 2)

### **7.5.2 Encuestas de preguntas cerradas**

Según (Fernández, 2007, p2) las encuestas de preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuesta previamente delimitadas, es decir, se presentan a los participantes las posibilidades de respuesta y ellos deben circunscribirse a ellas. Pueden ser dicotómicas (dos alternativas de respuesta) o incluir varias alternativas de respuesta. Su elaboración requiere cierto tiempo, ya que hay que pensar cada pregunta y las posibles respuestas, pero posteriormente su análisis es relativamente rápido. Este tipo de preguntas requieren de un menor esfuerzo por parte de los encuestados, ya que éstos no tienen que escribir o verbalizar pensamientos, sino simplemente seleccionar la alternativa que describa mejor su respuesta.

Esta técnica permite evaluar a través de indicadores numéricos los resultados del fenómeno en estudio, de forma objetiva. La encuesta también consiste en un proceso sistematizado que refleja la opinión o evaluación de una muestra determinada, ante una situación o gestión.

Este instrumento, es aplicado a la población en general de Ciudad Darío, estableciendo una muestra por conveniencia, debido a las características de este municipio, respecto de la variabilidad del número de habitantes existentes en cada barrio de esta localidad. (Ver instrumento en anexo 3)

### **7.5.3 Observación participante**

Según (Quecedo y Castaño, 2002 p20,) la observación participante, como observación deliberada y sistemática, obedece a unas características generales, pero como proceso específico, varía en función del programa de investigación que tiene su fundamento en la teoría y estudios empíricos, así como en las teorías operativas, creencias, presupuestos del investigador, que conforman el marco de referencia del estudio e incide en las decisiones que éste toma.

Las observaciones son una parte esencial en la investigación puesto que permiten establecer un contacto ya sea directo o indirecto con el fenómeno de estudio. Los datos alcanzados pueden ser plasmados en cuadernos de campo. Esto porque no todo lo que se observa tiene relevancia con el impacto en el que se desarrolla la investigación. (Ver ficha en anexo 4)

Las guías de observación, están destinadas al manejo de los investigadores, para la recopilación de información inmerso en el proceso de exploración del lugar. Por medio de esta guía, se pretende sondear las generalidades del fenómeno en estudio, para posteriormente sistematizar los hallazgos.

### **7.5.4 Revisión documental**

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (Arias, 2012, p27).

La revisión documental es uno de los elementos que otorga mayor seriedad y credibilidad a la investigación, puesto que, se hace referencia a antecedentes que permiten al investigador apropiarse del eje temático en estudio. Los datos de la documentación son procesados mediante la utilización de un diagrama de flujo que evidencia las secuencias de los diversos sucesos.

El instrumento para la revisión documental, está diseñado para que el investigador a través de la saturación de información sistematice de forma objetiva y racional el banco de información encontrado, estableciendo segmentos que respondan en un orden lógico al desarrollo de los objetivos de investigación. (Ver diagrama en anexo 5)

## 7.6 Instrumentos

Los instrumentos que se emplearon para desarrollar las técnicas de investigación fueron: entrevistas, encuestas, observación directa participativa y revisión documental.

<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Entrevista semidirigida.</b>	Tabulación de matrices para transcripción.
<b>Encuestas de preguntas cerradas.</b>	Tablas, medidas numéricas, gráficas y tabulación de datos.
<b>Observación participante.</b>	Cuadros de trabajo.
<b>Revisión documental</b>	Diagrama de flujo.

## 7.7 Área de estudio

El presente estudio se realizó en el Municipio de Ciudad Darío Departamento de Matagalpa, localizado en la región llamada Metlaplan, este municipio limita al norte con San Isidro y Sébaco, al sur con Teustepe, Tipitapa y San Francisco Libre, al este con Terrabona y San José de Los Remates y al oeste con el Municipio de El Jicaral. Se encuentra localizado a noventa kilómetros de Managua-Nicaragua. (Ver mapa en anexo 6)

## 7.8 Unidad de Estudio

Incluir la participación de los habitantes de ciudad Darío, en el proceso de esta investigación como principales protagonistas del fenómeno en estudio; teniendo como referente a individuos mayores de edad según confiere la ley del Estado nicaragüense, nacionales, líderes políticos, líderes religiosos, emprendedores, productores e instituciones garantes del orden público.

## **7.9 Universo, Población y Muestra**

El universo que aglutina esta investigación, corresponde al número total de habitantes del Municipio de Ciudad Darío, tal municipio está conformado por 40 barrios. Según los datos obtenidos del hospital municipal de Ciudad Darío la población total es de 153 000 personas aproximadamente, de tal población se tomará una muestra no probabilística por conveniencia, debido a la distribución de sus habitantes.

### **7.9.1 Determinación de Muestra**

La muestra que se toma en esta investigación, constituye la parte representativa de nuestro universo. La cual, ha como se menciona anteriormente, responde a los intereses del investigador, es decir que la selección de los individuos no depende de un cálculo probabilístico, sino que está a la disposición del criterio del investigador.

Según (Arias, 2006, p83) una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido.

Teniendo como sujetos de estudios a la población de Ciudad Darío, se toma de una muestra no probabilística y por conveniencia de este universo, debido a las particularidades de este municipio, respecto al número de habitantes que existen en los barrios que le conforman.

Para este caso, se tomaron a individuos que representan la juventud, adulto y adulto mayor, de los barrios más poblados del municipio, debido a la distribución de sus habitantes por cada barrio y el fenómeno de la migración, de este modo las encuestas se asignaron en función de la densidad que se aprecia en cada barrio de Ciudad Darío, con la finalidad de crear una muestra representativa de la población.

Según (Espinoza, 2016) en este tipo de muestreo se fijan unas "cuotas" que consisten en un número de individuos que reúnen unas determinadas condiciones.

Los sujetos que integran la muestra por conveniencia, fueron elegidos según los siguientes criterios de exclusión e inclusión, siendo para ambos, hombres y mujeres nacionales, mayores de 16 años de edad, y residentes de esta localidad.

## **VIII. Análisis y discusión de los resultados**

### **8.1 Análisis del comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío en el año 2021.**

El análisis y discusión de los resultados de esta investigación están organizados en dos partes, las cuales responden a los períodos en que se sitúa el fenómeno en estudio. La primera parte analiza el comportamiento político electoral de los habitantes del Municipio de Ciudad Darío, en el año 2021, para las elecciones gubernamentales, es decir que esta etapa del estudio, constituye los antecedentes de la investigación; la segunda parte analiza el comportamiento político electoral de los habitantes de esta municipalidad en el año 2022, para las elecciones de alcaldes, alcaldesas y concejales, desde una dimensión de configuración en el comportamiento político electoral de este municipio, y de cómo estos evalúan las gestiones gubernamentales.

#### **8.1.1 Contexto electoral de las elecciones en el municipio de Ciudad Darío.**

El contexto que fungió como esfera del desarrollo de las elecciones en Nicaragua, y en específico en el municipio de Ciudad Darío en el año 2021, se vio trastocado por diversos elementos que transformaron la cosmovisión de las personas, respecto de las condiciones necesarias para un proceso de esta magnitud; estos elementos responden a un escenario internacional que repercutió a lo interno del país.

Entre estos elementos, los que más sobresalen están enfocados en una línea que atañe a lo concerniente con las relaciones de poder, tanto a lo interno, como en el entorno exterior, que se vincula directamente con el escenario internacional, dónde figura una marcada influencia de los organismos internacionales, tales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA). La influencia que ejercen estos organismos y la comunidad internacional como tal, en lo interno de un país, infirieron de forma directa en el proceso de construcción del comportamiento político electoral de los habitantes de esta municipalidad.

El contexto nacional, se vio inmerso también, en una persuasión política-social, que ejercían los medios de comunicación, manejados por agentes de poder, que transforman las realidades, según su viabilidad y conveniencia. Acciones de injerencias en los asuntos internos del país, sanciones que buscan desestabilizar la economía nacional, tergiversación

de información de lo que acontece en lo interno del país, fueron hechos que suscitaron a raíz de la crisis socio-política que vivió Nicaragua en abril del 2018 y los retos que enfrentaban los gobiernos y población en general ante la pandemia de la COVID-19, constituyendo estos, unos de los principales elementos que incidieron en el contexto electoral.

### **8.1.2 Comicios electorales y el comportamiento político electoral de los ciudadanos**

En este contexto el comportamiento político electoral, se manifiesta en dos fenómenos, uno de carácter político, que responde a la participación política del individuo, en los comicios electorales, y otro de carácter social que entiende la participación ciudadana en el proceso electoral, como la afluencia ciudadana en un proceso electoral, que requiere de la participación de los individuos para testar de legalidad y legitimidad el desarrollo de este, lo cual se erige mediante los comicios electorales, al ejercer el sufragio.

En una sociedad democrática el proceso de elección constituye un mecanismo de validación de poder, la cual la otorga el pueblo a las autoridades que por medio del sufragio son decretados como representantes de una mayoría. Los comicios electorales son también un determinante clave del comportamiento electoral, ya que es en este proceso, en el que el individuo toma una posición como ciudadano y ser político, que debe decidir, teniendo en cuenta sus elementos de formación política-ciudadana.

Los ciudadanos de esta municipalidad ven la democracia como un elemento que legitima el sistema político del Estado, para que este pueda consolidar sus elementos básicos y generales. No obstante, los individuos refieren que dentro de este orden no se da a conocer, como, mediante su ejercicio de voto, realizan los ciudadanos una contribución al conjunto de componentes que le confieren entidad al Estado.

Los habitantes Ciudad Darío, consideran, por tanto, que la importancia de ejercer el derecho al voto, es una disyuntiva de dos respuestas, ya que, para ellos, es importante ejercer el voto, porque es una forma de que el individuo se proyecte en la sociedad como un ciudadano pleno, pero en contra posición a esto, también disponen no estar seguros de que, al ejercer su derecho al voto se perfilen como un sujeto clave en la toma de decisiones concernientes al bienestar social.



Ejercer nuestro derecho al voto es importante porque nos permite a nosotros como ciudadanos, llevar a la práctica los derechos que debemos tener en una sociedad democrática... Es, es decir que, al votar, estamos ejerciendo nuestro derecho de elegir libremente a quien consideramos es el indicado para gobernar, pero también no me siento seguro de que mi voto sea importante al momento de tomar decisiones. (Ríos, comunicación personal, 2021)

Según las encuestas realizadas en esta municipalidad, el 77% de los individuos consultados, se muestran indecisos de ejercer su derecho al voto, debido a la falta de concientización e información de este derecho, quienes consideran que este proceso no es un garante, de que por medio de su voto, influya como ciudadano en la toma de decisiones en el municipio. (Ver gráfico 1 en anexo 7)

Los ciudadanos, consideran que los principales factores que intervinieron en su conducta electoral, están inmersos en la falta de educación política, la falta de compromiso autodidacta en lo que respecta a la coyuntura política como ciudadano y la falta de proactividad cuándo se sabe que hay una ley que es contraproducente a la ciudadanía, quienes toman como referencia los hechos acontecidos en abril del 2018. De la muestra total encuestada, el 80% señala que los hechos acontecidos en el año 2018, afectaron de forma negativa el progreso y la estabilidad que el país había adquirido. (Ver gráfico 2 en anexo 7)

Los individuos reconocen que los hechos suscitados en el 2018 han provocado un impacto negativo en lo económico y lo sociopolítico donde instancias como el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) han perdido su credibilidad; de igual forma lo piensan como un hecho que afecta la coyuntura política actual respecto a los partidos políticos que se mantienen dentro de la competencia electoral.

Los ciudadanos expresan qué esta problemática condiciona aún más a los partidos políticos y sus decisiones como personas políticas, en lo concerniente a participar de los comicios electorales, cuando no se conocen los programas de gobierno por la insuficiencia de información, ya que consideran que lo que se transmite por la televisión son notas y promesas, pero que, en sí no representan un plan de gobierno. Del total de encuestados, el 100% afirman desconocer los programas de gobierno de los diferentes partidos políticos que compitieron en los comicios electorales. (Ver gráfico 3, en anexo 7)

En la actualidad los ciudadanos enfrentaron un reto, en cuanto a su participación en las elecciones, ya que se debe de tomar en cuenta, la situación de la pandemia de la COVID-19; sin embargo, los ciudadanos no consienten que la pandemia sea una limitante en su participación, consideran que es una situación con la que debemos aprender a vivir y continuar en las actividades cotidianas.

### **8.1.3 Participación ciudadana**

Sucesivamente de lo antes mencionado, la población de Ciudad Darío, mantuvo un bajo perfil en cuestión de participación ciudadana. Los individuos de este municipio entienden la democracia, como un artificio que genera las condiciones elementales para participar de un proceso electoral, sin embargo, tras los acontecimientos surgidos en el año 2018, el contexto electoral se tradujo en un ambiente irracional, que obstaculizó el proceso de verificación ciudadana y por ende la participación del individuo se vio reducida a bajos índices en esta municipalidad.

Acudir a las verificaciones no es un tema que sea de mi importancia, pues siento que acudir a un centro de verificación me limita de hacer otras cosas. El día de las elecciones igual mi nombre va a estar en el centro de votación donde siempre he ido, talvez si ese proceso se pudiera realizar totalmente en línea, sería más fácil para quienes trabajamos o nos mantenemos ocupados. (Juárez, comunicación personal, 2021)

Los ciudadanos del municipio de Ciudad Darío, presentan en tendencia un comportamiento político electoral que se fundamenta en la carencia de pertenecía política o identidad política, es decir que estos aun no son conscientes de la importancia de participar en cada proceso vinculado con los ejercicios que dan salida a los comicios electorales.

Sin embargo, los sujetos de estudio que fueron tomados de esta municipalidad, refieren a la participación ciudadana solo desde una perspectiva política y no, desde las diversas dimensiones que esta aglutina. Destacando como un factor negativo en el comportamiento político electoral de los habitantes, al suprimir su capacidad de toma de decisiones al no tener el soporte informativo necesario para sustentar su elección.

#### **8.1.4 Función que ejercen los comicios electorales dentro del sistema democrático**

Como se mencionaba anteriormente, las elecciones son para los sistemas democráticos un instrumento clave, en el proceso legitimador de un régimen político, mediante mecanismos institucionalizados que permiten la funcionalidad oportuna de este. En Nicaragua, como en todos los municipios que le conforman, se ha respetado y generado por parte del Estado, las condiciones necesarias para que estos procesos se lleven a cabo de forma satisfactoria.

De igual forma, las elecciones son una fuente de control entre gobernantes y la ciudadanía, en el sentido de representatividad y participación ciudadana; en dónde los ciudadanos contemplan la representatividad en función del índice de postulados a gobernantes y viceversa en relación de los gobernantes con los ciudadanos.

La estratificación social en un sistema democrático, es una cuestión que figura una desigualdad en carácter ideológico, dónde las emociones de los individuos como seres políticos de naturaleza, promulgan una tolerancia a la diversidad de opinión que tienen las personas y los medios de comunicación. No obstante, los habitantes de esta municipalidad, estiman que la opinión de ellos mismos, entra en función del discurso que circula en las redes sociales y televisión.

Los medios de comunicación nos brindan una información que es parcializada, y que en muchas ocasiones nos pone en contra de nuestros propios familiares, y nos hacen sentir que las autoridades están actuando mal y nosotros al no ser racionales con lo que escuchamos y vemos nos dejamos llevar por las emociones del momento, a cómo le dije anteriormente, nosotros estamos consiente que talvez las autoridades actúan bien, pero nosotros nos dejamos llevar por lo que vemos. (Vallejos, comunicación personal, 2021).

Los ciudadanos consideran que los medios de comunicación, influyen en sus emociones y su comportamiento frente a diversos sectores, sin embargo, estiman que en dónde más repercute la opinión pública que transmiten los medios de comunicación, es en el ámbito socio-político, también afirman que los contrapone en sus círculos sociales.

Mediante la comunicación personal que se entabló con los habitantes, se infiere en una posición, en la que los habitantes contemplan a los medios de comunicación, como un factor

negativo para el desarrollo de las elecciones, puesto que ellos creen que los medios de comunicación al estar polarizados, no brindan la información necesaria, respecto a los programas de gobierno, presentación de todos los candidatos oficiales; sino que se basan en realizar campañas partidistas polarizadas.

“Los canales de televisión y hasta las radios no se dan a la tarea de hacer lo que realmente les compete, sino que son fanáticos de un partido u otro, y lo que hacen es hablar bien de uno y mal de otro, no brindan la información que uno como ciudadano necesita para discernir entre cuál sería la mejor elección, con decirle que nunca he escuchado que un canal televisivo se interese por darnos a conocer los planes de gobierno”. (Vallejos, comunicación personal, 2021).

De los individuos encuestados, el 83% consideran que los medios de comunicación no brindan la información necesaria, respecto de las acciones políticas que acontecen en el desarrollo electoral. (Ver gráfico 4, en anexo 7)

El comportamiento electoral de los habitantes de Ciudad Darío, también obedece a las doctrinas que han sido difundidas por los entes religiosos que, a través de sus influencias en la sociedad, trazan líneas de conjetura, que interceptan de forma directa la opinión de los individuos y la transforman en una imagen de lo que para ellos tiende hacer lo correcto.

“El párroco en sus homilias toca bastante los temas políticos y nos orienta de cómo debemos actuar en las próximas elecciones, él orienta a la feligresía a no participar en ninguna actividad política que tenga que ver con el gobierno que está en el poder, porque son personas sin escrúpulos, nos anima a crear una desobediencia ante este sistema que no nos brinda la libertad que necesitamos los nicaragüenses, y yo creo que ellos tienen razón, porque son quienes representan a Dios aquí en la tierra, y por lo tanto son embajadores de la verdad”. (Matus, 2021)

El 73% de los individuos encuestados, sostienen que el discurso del gremio religioso influye en el proceso de la toma de sus decisiones, refiriendo a una doctrina que les invita a no participar de ninguna actividad de índole política. La ciudadanía se muestra confusa, puesto que, de un extremo esta su criterio y del otro extremo esta lo que la cúpula religiosa dice ser lo correcto. (Ver gráfico 5, en anexo 7)

### **8.1.5 Psicología política**

Las decisiones políticas que toman los individuos de este municipio, se ven interferidas por diversos elementos disuasorios de la realidad social que enfrentan las personas, sin embargo, este individuo es capaz de tomar decisiones políticas, aún con un bajo nivel de formación en este ámbito. Los habitantes de Ciudad Darío, tienden a generar una participación en actividades políticas, sin que esto sea una decisión racional.

“Considero que las actividades partidarias que se realizan son para llenar la calles, o para conseguir una preferencia de la mayoría, hablo de los partidos políticos, yo considero que, si he participado en actividades políticas, pero no porque tenga un interés ideológico hacia un partido, sino porque en ocasiones he participado para adquirir algún beneficio”. (Juárez, comunicación personal, 2021).

El 94% de los individuos encuestados, afirman que su participación en las actividades políticas, no se deben al respaldo de una ideología o por preferencia partidaria; sino que participan en actividades de esta índole por los beneficios que puedan obtener mediante su participación. (Ver gráfico 6, en anexo 7)

Estas prácticas de los ciudadanos, responden a una psicología política, de perspectiva cultural, ya que a cómo ellos mencionan, participan y toman decisiones por una acción que les beneficie, y no por la adquisición de un conocimiento, de una práctica o de una creencia política que influya en su ideología. Los ciudadanos de esta municipalidad, toman decisiones políticas por una práctica empírica, la cual hace que el individuo reaccione frente a las circunstancias de cada momento según sus emociones, las cuales están vinculadas por afinidad cultural, religiosa, de género y de otras índoles.

La tendencia en que los ciudadanos de esta localidad deciden, responden a una práctica impulsiva que carece de razonamiento, ya que, aunque ellos reconocen las buenas gestiones del gobierno en turno en pro del crecimiento y desarrollo del país, así como en el proceso por mantener la paz y estabilidad del país, los individuos consideran que pueden llegar a vivir en un sistema injusto y retoman como referencia los acontecimientos tergiversados en el año

2018. El 56% de los habitantes consideran que existe un ambiente de paz y estabilidad en su entorno social. (Ver gráfico 7, en anexo 7)

## **8.2 Configuración del comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío y evaluación de gestión gubernamental en el año 2022.**

El comportamiento político electoral de los habitantes del Municipio de Ciudad Darío, en comparación a la tendencia del año 2021, ha experimentado una transformación en sus principales componentes. La primera parte del análisis de resultados de esta investigación, en calidad de antecedentes, analizó aquellos factores que contribuyeron en el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío en el año 2021; la segunda parte, se desarrolla desde un análisis de configuración de las variables, donde se incorpora la gestión gubernamental como segmento de unión, entre los intereses del individuo y sus preferencias racionales.

### **8.2.1 Contexto pre electoral de las elecciones municipales en Ciudad Darío.**

A diferencia del año 2021, el escenario en que se desarrolló el proceso electoral, correspondiente al año 2022 para las elecciones de alcalde, alcaldesas y concejales, se transformó a lo interno del país, no ha si, en la comunidad internacional. La coyuntura internacional, respecto de este proceso electoral que celebró Nicaragua en todos sus municipios y departamentos, mantiene el discurso recriminatorio en cuanto al sistema político y democrático de la nación, aludiendo a los hechos que acontecieron en el año 2018.

No obstante, la coyuntura nacional se ha transfigurado, los individuos valoran de forma positiva, las condiciones de paz y estabilidad en las que se desarrolló este ciclo de elecciones. El contexto nacional, y en específico, del Municipio de Ciudad Darío, se ha constituido al margen de la acción discursiva de los organismos internacionales, secundado por la falta de credibilidad ante estos órganos internacionales y la desvalorización de los medios de comunicación en la incidencia directa de la cosmovisión de los individuos.

La influencia que ejercieron estos organismos y la comunidad internacional en el año 2021 a lo interno del país, constituyó un remanente negativo producto de la tergiversación de información de los hechos acontecidos, durante la crisis del 2018, no obstante, es un escenario totalmente diferente en el año 2022. La persuasión política y la pandemia de la Covid-19 son elementos que aún están presentes e influyen en el comportamiento político electoral de los individuos de esta municipalidad.

En este nuevo contexto, el análisis del comportamiento político electoral de los ciudadanos de este municipio, se estudia paralelo a las gestiones gubernamentales, desde dimensiones que se traducen en indicadores que miden la trayectoria de evaluación que emite el ciudadano respecto a la administración pública local.

El comportamiento político electoral y la evaluación de las gestiones gubernamentales se encuentran intrínsecamente relacionadas con la predisposición de elección, debido a que, se construye un sistema de relación en el sentido cognoscente del individuo; es decir, si las gestiones se desarrollan de forma óptima, el individuo respaldara ese sistema, de lo contrario lo deslegitimara y reprobara, por tal razón, la gestión gubernamental es el comportamiento político electoral y el examen de evaluación.

### **8.2.2 Comicios electorales y el comportamiento político electoral de los ciudadanos.**

En este contexto que comprende el análisis de la configuración del comportamiento político electoral y la evaluación de las gestiones gubernamentales; el comportamiento político de los individuos se presenta de una forma no lineal y no estática. Se manifiesta como un conjunto de componentes que está en constantes cambios y que transforma sus escenarios en función de las circunstancias de cada momento.

El comportamiento político electoral de los habitantes de esta municipalidad, se presenta como un fenómeno de carácter social, político y cultural, que a diferencia del año 2021, responde únicamente a la participación política del individuo, como ejercicio del derecho ciudadano de participar en los comicios electorales, debido a que, los ciudadanos consideran que el proceso de elección, es justo y que por ende legitima los resultados que se generen, producto del sistema democrático en que se desarrollan los comicios electorales.

Los habitantes de Ciudad Darío consideran que las elecciones son importantes porque por medio de ellas, deciden el modelo que desean tener, deciden como ser representados.

*Las elecciones son muy importantes, porque está en nuestras manos verdad el desarrollo y el progreso de nuestro municipio. (Rojas, comunicación personal, 2022)*

La población de Ciudad Darío se refiere a la democracia, como un mecanismo que permite afianzar las condiciones para que sus derechos y garantías, puedan ser contemplados sin ningún tipo de socavamiento a la integridad ciudadana del individuo y como ciudadanos en



condición de observadores directos de su realidad, se convocan a ser parte de las elecciones municipales, al respaldar el modelo democrático en que se erige el proceso electoral.

*Democracia para mí es un tema donde todos no involucramos hay democracia cuando uno tiene y ejerce los diferentes derechos dentro del país. (Trujillo, comunicación personal, 2022).*

Los habitantes de esta municipalidad son conocedores del término “democracia”, y en base a ello forjan su criterio. De la muestra total de los encuestados el 50%, dice conocer la definición de este término. De tal modo que se ha ido configurando también, el conocimiento de los habitantes, referente al ámbito político y todo lo que este aglutina, (ver ítem 1, en anexo 8)

Los ciudadanos de Ciudad Darío ven en la democracia, un instrumento clave, en la instauración de un ambiente propicio para ejercer su derecho de elección a través del voto directo y secreto, y es por ello que consideran importante ejercer su derecho al voto, siendo esta, una decisión que se ha transformado, ya que en el año 2021, la población, se sentía indecisa de que su voto tuviera alguna importancia, una posición que se contrapone al comportamiento político electoral actual de los ciudadanos.

Es importante ejercer el derecho al voto, porque es un derecho que tenemos y después de eso, es importante que la población se pronuncie verdad, a favor o en contra porque tienen derecho también de los procesos electorales, ya sea en favor o en contra de algún partido o apoyando los proyectos, esperando que haya participación de la población en este 6 de noviembre (Escoto, comunicación personal, 2022).

Actualmente, los datos recopilados de los individuos respecto de la importancia que le dan a la acción de ejercer su derecho al voto son alentadores para un sistema democrático y un avance en cuestión de participación ciudadana, porque, a través de ello, el ciudadano se perfila como un sujeto consciente de su condición legal y de sus derechos. De la muestra total de los individuos que fueron encuestados, el 70% consideran que definitivamente, ejercer su derecho al voto es de suma importancia para decidir o respaldar los proyectos que generen progreso en el municipio. (Ver ítem 2, en anexo 8)

El año 2021, constituyó el baluarte de esta investigación debido a que, en este apartado se describen y analizan los factores más preponderantes que influyen en el comportamiento político electoral de los individuos, donde resaltaron hechos, tales como la crisis sociopolítica que vivió el país en el año 2018, donde la población valoró de forma negativa este suceso, afirmando que el desarrollo y crecimiento económico se estancó y provocó grandes afectaciones.

En el año 2022, este es un elemento que sigue incidiendo en el comportamiento político electoral, los ciudadanos de esta municipalidad ratifican su posición contraria a estos acontecimientos, este elemento no se ha configurado, se mantiene presente en el razonamiento de los ciudadanos, al momento de la toma de decisiones

Claro que sí afectó, hubo muchas pérdidas económicas, daños por este tipo de personas que participaron en esta actividad, se manifestaron en contra de uno mismo y de nuestro gobierno, pérdidas materiales, como pérdidas humanas, vino a perjudicar mucho a nuestro país. (Martínez, comunicación personal, 2022)

Los habitantes de esta localidad, en ambos de los períodos consideran que los hechos acontecidos durante la crisis socio política del año 2018, incidieron de forma negativa en el progreso, desarrollo y crecimiento económico que el país había adquirido, destacando el desequilibrio económico en el que se sumió el país, tras las sanciones coercitivas y las acciones de desestabilización.

Otro aspecto que no se transfiguró, es la percepción del ciudadano, con relación a la desacreditación del sector privado. Del total de la muestra encuestada, el 33%, como rango más alto, considera irrelevante las acciones del sector privado, esto describe la concepción que tienen los habitantes del municipio de Ciudad Darío de desconfianza hacia las decisiones que tome el sector privado. (Ver ítem 3, en anexo 8).

La población de Ciudad Darío, afirmó en el año 2021 que uno de los factores que incidía en su comportamiento político electoral, era la falta de conocimiento de los programas de gobierno de los partidos que competían en la contienda electoral. Siendo un factor que no ha sufrido transformación, en este contexto los individuos siguen considerando esto una

problemática que atribuyen a la falta de organización que existe en lo interno de los cuadros partidarios.

No conozco los programas de gobierno de otros partidos políticos, hasta el momento solo el del Frente Sandinista. (Juárez, comunicación personal, 2022)

La población de este municipio, afirma no conocer el programa o agenda de gobierno de otros partidos políticos que no sea el del partido político del gobierno en turno. Estos hacen alusión también a los medios de comunicación, como un canal informativo que no brinda la información necesaria de temas que contemplan ejes políticos, los medios están polarizados y responden a una esfera determinada de poder.

### **8.2.3 Participación ciudadana**

La participación ciudadana en el Municipio de Ciudad Darío, es uno de los factores que se transformó en el periodo 2022. Mediante la aplicación del método de observación participante, se sistematizó el cambio en este ámbito. La gran mayoría de los individuos acudió a los centros de verificación, así como también se verificaron a través del sitio web habilitado por el Consejo Electoral Nacional (CEN).

Los habitantes de este municipio, durante el período que comprende el año 2022, han adquirido un mayor protagonismo en cuanto a participación ciudadana, ya que, cabe mencionar que se han sumado al proceso de verificación, así como también han manifestado que consideran ser partícipes de este proceso inédito.

Claro sí, claro que voy a ir a depositar mi voto, es un derecho que tenemos como ciudadanos y a la vez, por medio de éste, respaldo la democracia que hay en nuestro país. Ejercer el derecho al voto, me garantiza la estabilidad social que necesitamos los dariences para continuar trabajando y llenando de prosperidad a nuestras familias y a nuestro municipio. (Rojas, comunicación personal, 2022)

De la población encuestada, el 58% afirma tener la disposición de ejercer su derecho al voto, como un mecanismo de participación ciudadana en la dimensión política, para expresarse y manifestarse en apoyo o respaldo al partido político de su preferencia y proyectos que reflejen su interés de bienestar social. (Ver ítem 4, en anexo 8)

#### **8.2.4 Función que ejercen los comicios electorales en un sistema democrático**

Los comicios electorales, son el pilar fundamental, en el que descansan las bases de las libertades que confiere a la ciudadanía un Estado democrático y es la ciudadanía quien otorga veracidad a este proceso mediante su participación. En el caso de los habitantes de Ciudad Darío, las elecciones desarrolladas, están direccionadas a una participación influenciada por diversos factores que fundamentan el comportamiento político electoral de los individuos.

Como emprendedora uno de los factores que más inciden en mi comportamiento político, al momento de ir a ejercer mi derecho al voto, es la continuidad de un ambiente de paz y estabilidad. (Juárez, comunicación personal, 2022)

Las elecciones reafirman el sentir de los ciudadanos de Ciudad Darío, ya que la función de las elecciones en un sistema democrático, es legitimar los resultados que se generen del proceso electoral, y al tener los ciudadanos elementos claves que inciden en su comportamiento, avalan el proceso que se desarrolla en el país.

Sin embargo, el concepto de igualdad y libertad que aglutina este término y que predomina en la población de Ciudad Darío, está influenciado por modelos extranjeros. Mediante la comunicación personal con el informante, se identificó una tendencia en la mención o referencia de ejemplo, a la democracia parlamentaria de España o de Italia como mejor modelo de esta índole.

Estando saturados los datos encontrados, se presenta el siguiente concepto, fundamentado en la realidad de las distintas dimensiones, donde se estudian las dos variables de esta investigación; con la finalidad de analizar este indicador, desde un criterio apegado a la coyuntura nacional.

**Democracia** es el ejercicio mediante el cual, el ciudadano decide libre y soberanamente en un ambiente inclusivo, de igualdad y en respeto de los derechos humanos, en un orden social, político y cultural; es el poder conjunto del pueblo de decidir, a través del criterio identitario e intelectual en su condición de ciudadano. (Sequeira, Trujillo, 2022).

#### **8.2.5 Psicología Política**

La toma de decisiones de los habitantes de Ciudad Darío, se encuentra intrínsecamente relacionada con los factores que inciden en la conducta política de los individuos. El proceso

cognoscente del individuo para decidir racionalmente, en los habitantes de esta municipalidad está en función de los elementos que están presentes o que surgen en su entorno en dimensiones: sociales, territoriales, políticas, económicas, culturales, religiosas, discursivas.

La forma en que los ciudadanos de Ciudad Darío visualizan el proceso electoral, es un componente clave en la construcción de su psicología política como ciudadanos y una proyección de su comportamiento en los comicios electorales. En el año 2021, el proceso electoral se desarrolló en un ambiente desfavorable para la participación ciudadana, debido a lo que anteriormente referíamos, aludiendo a la crisis del 2018.

En el período comprendido en el año 2022, la cosmovisión de los ciudadanos, respecto de las condiciones para desarrollar un proceso de esta magnitud se ha configurado, los habitantes del Municipio de Ciudad Darío consideran que del año 2018 al 2021, las autoridades en conjunto con la ciudadanía en general han trabajado por la reconstrucción de un ambiente que garantice los procedimientos necesarios para un desarrollo sostenible. Y en el período que comprende el año 2021 al año 2022, se han logrado afianzar las condiciones necesarias para que el proceso electoral se desarrolle de forma óptima y satisfactoria.

En comparación Darío, ha como era antes, porque antes nosotros nos sentíamos que había un clima muy efervescente, de mucha tensión verdad y sentimos que después del 18 nosotros hemos trabajado tanto que la gente siente armonía, siente paz, siente tranquilidad y sentimos verdad que se ha trabajado en esa línea y para nosotros se ha trabajado para que este sea un proceso normal, tranquilo y aceptable. (Treminio, comunicación personal, 2022)

Otro de los factores que no se ha transfigurado en su totalidad, es la perspectiva que tienen los ciudadanos acerca de la COVID-19, quienes refieren que la pandemia, aun afecta en un bajo rango la movilización al momento de ir a ejercer su derecho al voto, pero también sostienen que es una situación a la que se deben de adaptar.

Quizá en este año sea menos la afectación, el año pasado que también fue un año electoral hubo su temor, algunas personas no salieron a votar porque tenían temor de encontrarse con mucha población en un centro de votación, este año esperamos que

esa situación se superé y que haya mayor participación de la población porque debemos aprender a vivir con la pandemia. (Escoto, comunicación personal, 2022)

La estabilidad política establece en la psicología política del individuo las bases para su crecimiento y desarrollo económico que de forma directa repercute en la calidad de vida de su persona, como ciudadano del Municipio de Ciudad Darío. La estabilidad política que se ha generado a partir de los esfuerzos de la ciudadanía y el compromiso de las autoridades municipales, es el elemento fundamental para que los ciudadanos se sientan en un ambiente propicio para decidir mediante el sufragio universal.

De los individuos encuestados el 59% coinciden en que, definitivamente existe una estabilidad política en su entorno social; una estabilidad que a como anteriormente se menciona es producto de los esfuerzos conjuntos que se materializan en los índices de crecimiento económico que han tenido las familias del municipio en el período 2021 y 2022. (Ver ítem 5, en anexo 8)

La psicología política de los habitantes de esta municipalidad se ha transformado para este periodo electoral, ya que, en el año 2021, los individuos no se encontraban interesados por los sucesos que suscitaron en el ámbito político, contrario de la percepción de los habitantes para el año 2022, donde el 50% de la muestra total consultada, considera tener interés en las temáticas de carácter político, más aun las que conciernen a su coyuntura vivencial. (Ver ítem 6, en anexo 8)

Uno de los principales elementos que resalta en esta transformación del comportamiento político electoral, es el interés de los individuos en darle seguimiento a las campañas electorales de los partidos de su preferencia; el 47% de los encuestados se muestran interesados en temas de índole político, un porcentaje que refleja el prelude de la inclinación de los habitantes de esta localidad hacia esta temática. (Ver ítem 7, en anexo 8)

Esta tendencia de interés hacia temas políticos, surge de la necesidad del individuo de observar el desempeño del partido político con el que se identifican; los habitantes de ciudad Darío, dicen sentirse representados en los comicios electorales, sin especificar una auto ubicación ideológica.

Si, de alguna manera por los cargos ocupados, por la relación que tienen los candidatos con la población, hay una influencia política en nosotros como ciudadanos que hace que nos sintamos representados en estos próximos comicios electorales. (Escoto, comunicación personal, 2022)

Estadísticamente el 54% dicen identificarse con un partido de los que compiten en los comicios electores, el 31% refiere que probablemente se sienten identificados con algún partido, el 4% de la muestra encuestada expresa no estar muy convencidos de identificarse con algún partido y el 11% se muestra totalmente negativo en cuanto a sentirse identificado con algún partido de los que compiten en los comicios electorales. (Ver ítem 8, en anexo 8)

Los habitantes de esta municipalidad, al sentirse representados e identificados por algún partido político en la contienda electoral, se sienten también motivados a ejercer su derecho al voto. Las motivaciones individuales de cada ciudadano para ejercer el sufragio universal, representa la vitalidad del individuo como ser político y la proyección cognoscitiva de su psicología política.

El razonamiento del sujeto ante las elecciones, es solamente la punta del iceberg, ya que, tras ello, se encuentran aquellos factores que han contribuido a la formación del comportamiento político de los ciudadanos. Tales factores se traducen en las motivaciones que surgen de un proceso de absorción de diferentes elementos contemplados en el escenario contextual.

Cómo le decía, lo que me motiva es seguir trabajando en un ambiente de paz, para que el país y la economía sigan aumentando su progreso y todos los nicaragüenses gocemos de la restitución de nuestros derechos. (Trujillo, comunicación personal, 2022).

La psicología política de los habitantes de Ciudad Darío al momento de decidir, se fundamentaba en el año 2021, en la influencia del discurso que bajaba desde los diversos canales de comunicación. Para el periodo del año 2022, esta situación se ha configurado en sus máximas expresiones, puesto que en contra posición de los hallazgos en el periodo del año 2021, donde los ciudadanos tomaban sus decisiones de manera impulsiva, se presenta una variabilidad, debido que los habitantes de Ciudad Darío en el año 2022, para las elecciones de alcalde, toman sus decisiones desde un margen racional.

Fundamentado en el análisis documental, el comportamiento político de los habitantes del municipio de Ciudad Darío para el año 2021, no es compatible con ninguno de los modelos que estudian el comportamiento electoral, debido a que en ninguno de ellos se fundamenta la toma de decisión por impulsividad, el cual es el caso de la psicología política para la toma de decisiones de los habitantes de esta municipalidad para este periodo.

En el período 2022, en el que se estudia la configuración del comportamiento político electoral, precisamente a esa transformación en los factores que incide en la conducta del ciudadano, es que se permite ubicar el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío, en el modelo sociológico o modelo Columbia y Cleavages.

Este modelo hace referencia a la incidencia que tienen los canales de comunicación más preponderantes en el entorno social del individuo, de igual forma investiga en relación a la fuerza del cuarto poder, cuáles son las motivaciones del individuo al momento de ejercer el derecho al voto.

Según (Talcott Parsons, 1998) el modelo sociológico investiga la influencia de los medios, principalmente la prensa y radio, en la toma de decisión de los electores, concluyendo que, si bien tienen algún tipo de impacto, la influencia de mayor peso en la decisión de los individuos está motivadas por su pertenencia, grupos de referencia como son la familia, el trabajo, la religión y el lugar de residencia.

Este modelo parte de la investigación de la influencia de los medios de comunicación en los individuos, y en el análisis del comportamiento político electoral de los habitantes de ciudad Darío, se toman esos indicadores para dar salida al estudio del fenómeno en cuestión. Por otra parte, tras esta configuración en el comportamiento político electoral de los habitantes de esta municipalidad, también es posible relacionar el modelo Sico-sociológico.

Según (Campbell, 1964) este modelo refleja que, al momento de tomar una decisión electoral, parte de tres elementos de origen psicológico: la identidad político partidaria, la imagen de los candidatos y los temas de interés en las campañas políticas.

De este referente, parten algunos de los factores que inciden en la toma de decisiones en los habitantes de Ciudad Darío, el sentirse representado por un candidato de los que compiten en



la contienda electoral, tener una identificación con algún partido político de los postulantes y el valor que le da el elector a los programas o agendas de gobierno de cada partido político, son elementos que se toman en cuenta para este análisis.

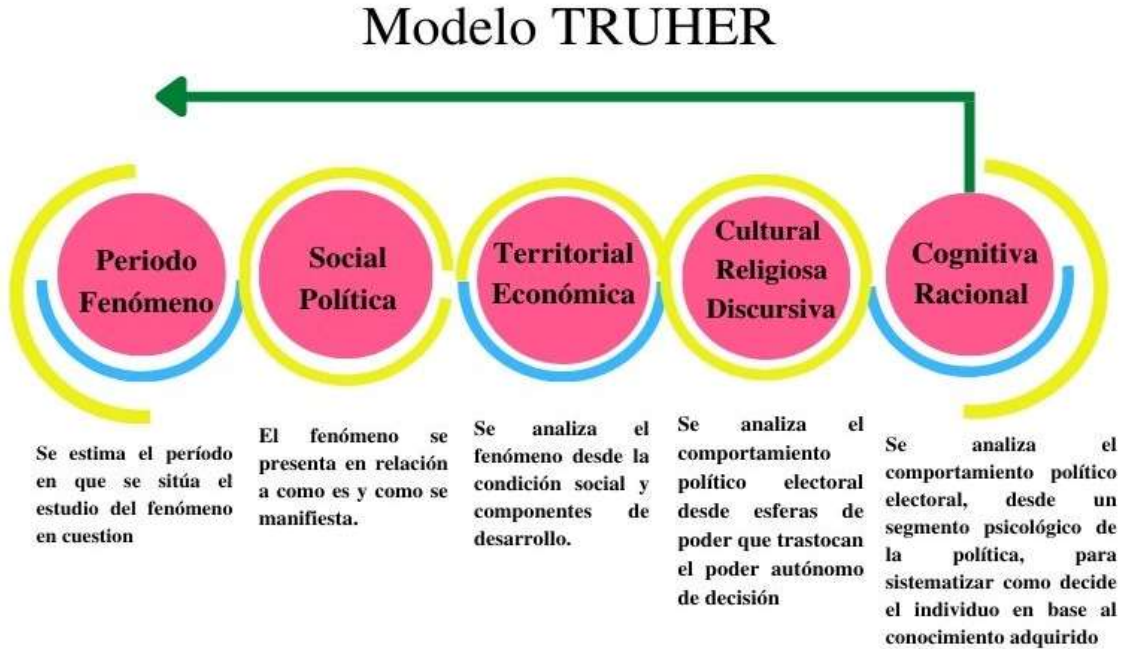
Otro de los modelos con el que se puede relacionar esta investigación es el modelo espacial racional, el cual ve la formación de la psicología política del individuo en la toma de decisiones, bajo el criterio de que los individuos deciden en base a los beneficios que puedan obtener tanto en la individualidad como en la colectividad, es decir que sus motivaciones responden a un conjunto de intereses.

Según (Downs, 1957) este modelo desarrollo una concepción de índole racional de acuerdo con la cual, los individuos deciden votar a partir de los beneficios que les ha proporcionado el gobierno en turno y de los posibles y probables beneficios que piensan recibir de los programas de partidos contrincantes y los costos de votar: el tiempo y dinero invertido en trasladarse a los centros de votación.

Son modelos solidos que están dirigidos a la investigación del comportamiento electoral del individuo, pero los elementos que tiene uno, no los tiene el otro, de tal manera que un modelo de estos por sí solo, no satura la información necesaria para un análisis profundo de esta índole. La ausencia también, de dimensiones e indicadores claves, como poder religioso, participación ciudadana y otras que se mencionan a lo largo de esta investigación, dificulta el análisis a profundidad de este fenómeno.

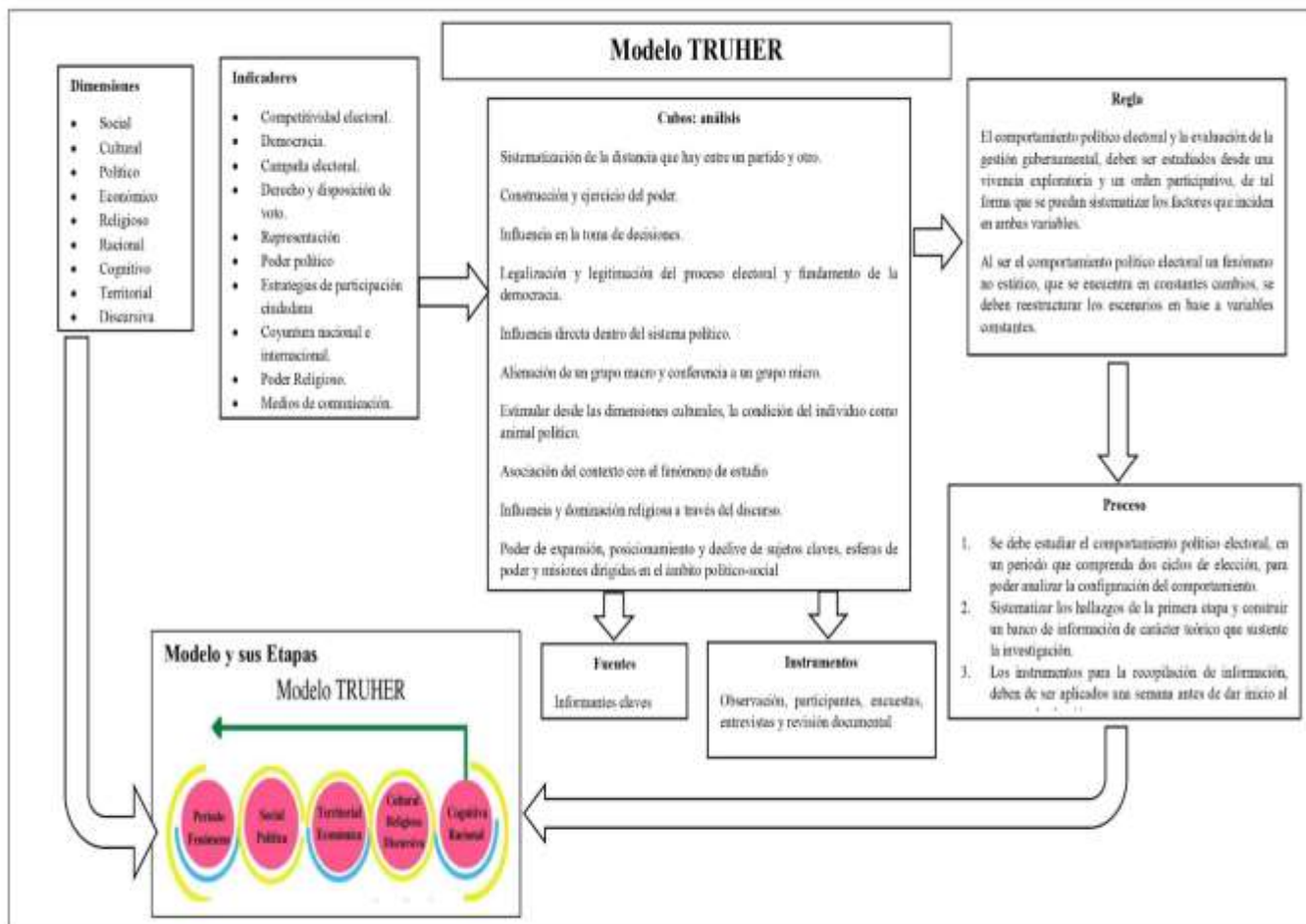
Debido a la falta de consistencias de estos modelos para la construcción de este análisis de investigación, se presenta un modelo de edición propia, diseñado para analizar aquellos factores que influyen en el comportamiento político electoral del individuo, basado en la realidad de las diferentes dimensiones que se mencionan. Este modelo propone estudiar el comportamiento político electoral en función de todas las posibles dimensiones en la que se manifiesta este fenómeno, y en función de los indicadores que den salida al desglosamiento de estas extensiones.

De igual manera, el siguiente modelo estudia el comportamiento político electoral, como un conjunto de componentes que se encuentran en constantes cambios y no como elementos estáticos. En el gráfico de este de este modelo, se aprecia la línea de continuidad que nunca se rompe, pero si varía en función de la profundidad de análisis de las dimensiones, como se muestra en la siguiente infografía.



Sequeira, Trujillo, 2022

IMODELO TRUHER. Fuente: construcción de los autores



Modelo TRUHER. Fuente: construcción de los autores

### 8.2.5.1 Variantes de la psicología política de la toma de decisiones de los individuos.

Las decisiones que toman los habitantes de Ciudad Darío en el año 2021, estaban condicionadas a los diferentes elementos que se mueven en las esferas de poder comunicacional y discursivo. En este período el discurso que bajaba de los medios de comunicación y el discurso que era orado por los líderes religiosos, provocó una influencia negativa en el proceso electoral que se desarrolló en este periodo.

Consecuente de lo antes mencionado, en el año 2022, los habitantes del municipio de Ciudad Darío han transformado su conducta al momento de tomar decisiones, en este periodo los ciudadanos participan de las actividades políticas que incurren en la participación ciudadana.

De los individuos que fueron encuestados el 47% participan activamente en actividades políticas y el 27% afirma haber participado en actividades de carácter político en un determinado momento de sus vidas. (Ver ítem 9, en anexo 8)

La decisión de participar en actividades de esta índole de los ciudadanos es producto de la configuración de su comportamiento político, ya que, en este periodo, los habitantes de esta municipalidad han hecho caso omiso a la información y opinión pública de lo que circula en los medios televisivos, medios radiales y sitios web. Esto constituye una de las principales transformaciones del comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío.

En el año 2021 ese discurso polarizado que estaba inmerso en los canales de comunicación influyó de forma directa en la conducta de los individuos, en este año 2022, ese factor se ha transformado, puesto que los individuos afirman que el discurso de los medios de comunicación no influye en sus decisiones, debido a la falta de veracidad de los segmentos que se presentan.

El 64% de la muestra encuestada aseguran que los medios de comunicación no inciden en la toma de sus decisiones, y aluden al año 2021 como un período donde este discurso tuvo un mayor auge debido a las circunstancias que se habían presentado en el año 2018, y el proceso de reconstrucción que se estaba dando en el país. (Ver ítem 10 anexo 8)

De igual manera, el discurso religioso en este periodo quedo sin importancia, la influencia del poder religioso perdió relevancia. Los ciudadanos desconocen al gremio religioso en un ámbito político, señalan que la religión y la política no deben de ser mezclados, como un mecanismo para garantizar un ambiente estable y pacífico, ya que ambas dimensiones tienen intereses distintos, pero que conllevan al mismo objetivo: el poder.

Lamentablemente hemos visto algún sector de la iglesia involucrado en toda esta situación, pero no todo, la iglesia somos todos y la mayor parte de los nicaragüenses somos católicos y vemos que un pequeño sector se ha involucrado mucho en la parte negativa y usted sabe que la gente sigue al religioso, el religioso es un líder ya sea laico o sea un sacerdote son líderes en comunidades y de acuerdo a la actitud, al comportamiento que ellos tengan también se inclina hacia ahí y lamentablemente hemos tenido una participación negativa de algunos sacerdotes, no todos. Todos se

han dedicado hacer su trabajo de reconciliar, esa es una misión que tienen el sacerdote, porque todo el tiempo ha habido diferencias, Nicaragua es un país polarizado políticamente y la iglesia está en la obligación de unir y reconciliarnos, pero no de dividirnos, de estar señalando, quien es bueno, quien es el malo, quien es el demonio y quien es el ángel entonces en ese sentido algún sector de la iglesia ha contribuido a esto. (Escoto, comunicación personal, 2022).

Más de la media de los encuestados considera negativo el involucramiento del gremio religioso en lo concerniente al proceso electoral. Estadísticamente el 63% rechaza el hecho que la cúpula religiosa se valga de su influencia para crear situaciones desestabilizadoras que afectan la estabilidad económica, política y social del país y por ende de las familias del Municipio de Ciudad Darío. (Ver ítem 11 anexo 8)

En el caso de la iglesia, lo que está haciendo es dividiendo la población, debido que ellos tienen mucha influencia, pero digamos que la influencia que ellos tienen la están utilizando para llamar a la guerra, a una desestabilización en el país que nos va afectar directamente a nosotros como trabajadores. El actuar de la cúpula religiosa es decepcionante, se hacen llamar embajadores de Cristo y con sus discursos incitan al odio, Cristo no necesita embajadores, Cristo está el pueblo libre, está en el niño que goza de su educación, en el campesino que produce los alimentos. (Trujillo, comunicación personal, 2022)

#### **8.2.6 Gestión Gubernamental en el Municipio de Ciudad Darío**

La evaluación de la gestión gubernamental se implementó en el análisis del segundo periodo que estudia el fenómeno del comportamiento político electoral en función de la gestión gubernamental. El comportamiento político electoral se manifiesta mediante la decisión de elección, pero es direccionada por la influencia de las gestiones, valorando ya sea de forma negativa o positiva.

#### **8.2.7 Valoración de la gestión gubernamental de los habitantes de Ciudad Darío**

En el municipio de Ciudad Darío la gestión gubernamental se da de manera ascendente y de forma en que los ciudadanos presentan sus problemáticas y la municipalidad se encarga de recibirlos y darles respuesta de manera óptima, ya que uno de los principales retos es seguir avanzando hacia el progreso de la región, aunque a veces se presenten distintos

factores que afectan el proceso de respuesta, se trabaja en conjunto con otras instancias para brindar una mejor solución a las distintas peticiones de la población..

Bueno como gobierno municipal considero que se ha hecho lo que humanamente posible se hace, usted sabe que los presupuestos son muy limitados y las necesidades son muchas , Darío es un municipio extenso y más que todo es rural, entonces para componer los caminos que es la principal necesidad de la zona urbana se necesita un buen presupuesto para trabajar, lo mismo las calles con los inviernos se deterioran, entonces vienen otra vez a recurrir las necesidades del mejoramiento de las calles, pero creo que en otros rubros si se ha resuelto las necesidades de la población. (Escoto, comunicación Personal, 2022)

Debido al trabajo en conjunto de las instituciones municipales se ha logrado reducir los índices de violencia y terrorismo que se surgieron en el año 2018, como consecuencia del fallido golpe de Estado que vivió el país, hoy en día el municipio se desarrolla con seguridad; el 68% de la población afirma que se vive con tranquilidad y en orden. (Ver ítem 12, en anexo 8)

A través de los distintos programas que impulsa el gobierno en turno, se ha beneficiado a la población del municipio, en el ámbito educativo, económico, salud, agricultura e infraestructura.

Directamente somos beneficiados todos, porque al tener buen proyecto educativo se beneficia la población en general, si yo tengo hijos, si tengo nietos, si tengo familiares, se están beneficiando al tener beneficios por ejemplo en la merienda escolar, beneficios con los paquetes escolares y así sucesivamente en los diferentes programas, en la agricultura como se ha financiado a los productores para que pueda seguir echando andar sus cosechas, todo eso nos beneficia porque no falta la alimentación en el país. (Escoto, comunicación personal, 2022).

Los programas de gobierno, fomentan el desarrollo de las familias nicaragüenses, de tal manera que un 55% de la población reafirma la buena gestión municipal a través del involucramiento de la población en las gestiones municipales. (Ver ítem 13, en anexo 8)

Ciudad Darío en el transcurrir de los años ha logrado obtener un desarrollo territorial en vías de crecimiento, afirma el 62% de los individuos encuestados; donde sus ciudadanos son beneficiados con el mejoramiento de las carreteras, mismas que son de gran utilidad, para que los productores puedan salir a ofertar sus productos a las distintas zonas del país y de esta forma contribuir al crecimiento de la economía y la mejorar las condiciones de producción en el municipio. (Ver ítem 14, en anexo 8)

En cuanto al sector educativo en la localidad se ha dado cobertura a todas las comunidades, y barrios que conforman el municipio, el gobierno local fomenta la educación en todas las zonas del municipio, brinda los medios necesarios para que los niños y niñas logren sus metas y adquieran los conocimientos necesarios para su desarrollo intelectual, debido a ello, el 69% de la población considera efectiva la cobertura en el sector educativo (ver ítem 15, en anexo 8).

Los habitantes del municipio de Ciudad Darío consideran que las gestiones gubernamentales son desarrolladas de forma positiva, esto en función del presupuesto que es otorgado a la municipalidad para la inversión pública. No obstante, refieren que las decisiones municipales se toman en un medio cerrado, donde los ciudadanos, inciden en la elección de sus representantes, pero no inciden en la toma de decisiones de estas autoridades para su propio bienestar social.

*Realmente las decisiones muchas veces las toman a manera cerrada y no incluyen digamos a la población en sí. Nosotros elegimos a quienes nos representan, pero al momento de decidir, ellos son quienes lo hacen.* (Trujillo, comunicación personal, 2022)

De igual manera el trato que reciben los habitantes de Ciudad Darío al momento de realizar sus gestiones en la alcaldía municipal, es uno de los aspectos dentro de la gestión gubernamental local, que los individuos evalúan se debe mejorar y construir los canales de comunicación necesarios para que la población se sienta conforme.

Sería directamente mejorar y compartir de tal manera que las decisiones no sean propias, sino de todos, del pueblo, del partido, que sea de los concejales, que sea del alcalde, que sea un trabajo directamente en equipo.

En síntesis, las poblaciones de Ciudad Darío valoran como positivas las gestiones que realiza la municipalidad en pro del bienestar de los ciudadanos, destacando que existen debilidades que deben de ser mejoradas con el fin de promover la ley de participación ciudadana, así como también el modelo de esta misma.



### 8.3 Verificación de los resultados del período 2021 con los resultados que se generaron en el año 2022 a partir de los comicios electorales.

Los hallazgos que corresponden al año 2022, en su mayoría se transformaron, lo que provocó una configuración del comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío. Esta configuración obedece primeramente a las condiciones que emergen del contexto social, y al conocimiento que han adquirido los ciudadanos, mismo que les conllevó a elegir racionalmente el modelo político de su preferencia, en los comicios electorales para elegir autoridades municipales.

En la siguiente tabla comparativa, se muestran según la dimensión contextual de cada contexto, los factores que incidieron en el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío, definiendo de forma sintetizada en ella misma las principales variantes en este proceso de configuración.

<b>Tabla comparativa.</b>		
<b>Dimensión contextual.</b>	<b>Contexto I</b>	<b>Contexto II</b>
<b>Resultados (2021). Contexto I.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de conocimiento del quehacer político.</li> <li>2. Ausencia de material explicativo concerniente al proceso electoral.</li> <li>3. Bajo índice de participación ciudadana.</li> <li>4. Influencia del discurso que circula en las redes y medios de comunicación.</li> <li>5. Tergiversación de los hechos acontecidos en abril del 2018.</li> <li>6. COVID-19.</li> <li>7. Discurso religioso.</li> <li>8. Influencia de la empresa privada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pandemia de la COVID-19.</li> <li>2. Discurso religioso.</li> </ol>
<b>Resultados (2022). Contexto II.</b>		
<b>Variables.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiones gubernamentales acertadas a los principales requerimientos de la población.</li> <li>2. Individuos autodidactas en el aprendizaje de lo concerniente al ámbito político.</li> <li>3. Interés en temas políticos.</li> <li>4. Representatividad política.</li> <li>5. Estabilidad política.</li> </ol>	

Para el período 2021, se constató que los factores que incidieron en el comportamiento político electoral del ciudadano, estuvieron mayoritariamente alineados al conjunto de datos, que, en vez de reducir la incertidumbre de la población en la esfera política, provocó un incremento de desinformación. Tal situación construyó un mensaje negativo en la psicología del individuo, afectando de forma directa su condición racional, que en estas circunstancias era la base de su conocimiento. Consecuente de ello y como se aprecia en la tabla comparativa anterior, los factores que se identificaron por medio de esta investigación, en el año 2021 arrojaron que los hallazgos más preponderantes en un rango numérico son siete, y cualitativamente se fundamentan en un conjunto de componentes circunstanciales y espaciales que no son controlables a través del proceso político.

La falta de conocimiento de la población de Ciudad Darío, respecto del quehacer político de las instituciones encargadas de llevar estos procesos y de los partidos políticos; la ausencia de material explicativo concerniente al proceso electoral; los bajos índices de participación ciudadana en el proceso pre electoral, la marcada influencia del discurso que circulaba en las redes y medios de comunicación, respecto de la tergiversación de lo suscitado en el año 2018, complementado por el discurso religioso que secundaba la posición de medios de comunicación que apostaba a la desestabilización y la pandemia de la COVID-19, fueron los detonantes de la conducta electoral para este periodo, en el que se elegían autoridades nacionales.

En comparación del año 2022, con el año 2021, se aprecia la ausencia en su mayoría de los factores negativos para el desarrollo de un proceso electoral. Estos factores se han configurado, desde una perspectiva positiva, tanto del individuo, como para los índices de participación ciudadana que registran las instituciones que sistematizan estos procesos. Para el año 2022, en el contexto pre electoral y electoral de los habitantes de Ciudad Darío, de estos factores predominan dos: la influencia de la COVID-19 y el discurso religioso que predomina a través del tiempo por su evidente influencia en el sector rural.

No obstante, estos factores que aún prevalecen en este periodo, no son de mayor importancia para la población, puesto que los habitantes de Ciudad Darío consideran que la pandemia es una enfermedad común, y expresan que la política y la religión no deben de mezclarse; por ende son factores que se encuentran implícitos en el comportamiento político electoral de los

ciudadanos; es decir que aún están presentes como elementos a considerarse al momento de la toma de decisiones del individuo, pero que pese al proceso cognitivo que el sujeto ha vivido, no les impide decidir de manera racional.

En este período que comprende el año 2022, surgieron variantes que se traducen en la presencia de nuevos factores de incidencia en el comportamiento político electoral de los habitantes de esta municipalidad, mismos hallazgos que han sido identificados a través de la experiencia vivencial y exploratoria. Los factores que predominan y constituyen una variante en la conducta de los ciudadanos, responden directamente a las buenas gestiones realizadas por las autoridades municipales en pro del bienestar social.

La condición autodidacta del ciudadano en la adquisición de conocimiento en lo concerniente al ámbito político, el despertar de su interés en temas de esta, la estabilidad sociopolítica de la que gozan y la representatividad política con la que se perfilan en relación a su candidato, han sido los factores fundamentales en la construcción de la psicología de los habitantes de Ciudad Darío y su proceso racional de elección.

La valoración de estos resultados, a como se menciona anteriormente, es positiva. El giro que ha dado el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío es imprescindible para establecer la forma de estudio del comportamiento electoral de las masas, puesto que se ha verificado por medio de esta investigación que el comportamiento o conducta del sujeto, no es algo estático, sino que se encuentra en constante cambios, teniendo como principal elemento de configuración, las circunstancias exteriores que se desarrollan en el contexto nacional e internacional.

La implementación de la variable: gestión gubernamental, complemento y contribuyo a la saturación de información para la presentación de los hallazgos. Analizar el comportamiento político electoral en función de la gestión gubernamental permite a la investigación disminuir los márgenes de error en sus resultados, ya que esta variable fiscaliza la administración en el orden político, generando una valoración ascendente del individuo hacia la autoridad y de esta manera se puede evaluar en función de que, los individuos tienden a decidir, cuáles son sus motivaciones y desmotivaciones para respaldar o abolir un sistema político.

## **IX. Conclusiones**

En conclusión, el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío en el año 2021, estuvo inmerso en una falta del conocimiento del quehacer político en Nicaragua, y un marcado sesgo hacia el sistema político que tiene el país, siendo esto, un producto del mensaje que baja desde los medios de comunicación, las radios, de las instituciones privadas y pulpitos religiosos, que partían de la crisis sociopolítica del año 2018.

La influencia del discurso que circula entre las redes y los ciudadanos, constituye en este análisis, uno de los principales factores que intervinieron en el proceso de formación del criterio del individuo, ya que, según los resultados encontrados, los ciudadanos se dejan llevar por cualquier tipo de información que venda una nota amarillista.

El mensaje que baja desde el púlpito de las iglesias, es también uno de los elementos negativos en la toma de decisiones del individuo, debido a que, al ser la religión un poder de sometimiento, infunde un temor y una práctica ortodoxa en los ciudadanos. La tergiversación de los hechos acontecidos en abril del 2018, es una forma de comunicación de aquellos que intentan deslegitimar el sistema democrático que existe en el país y un matiz para quienes no alimentan el conocimiento sensorial de sus vivencias.

La desinformación de lo que concierne a los índices del progreso y desarrollo antes de la crisis socio-política del 2018, los indicadores de crecimiento que se han logrado obtener, después del fallido golpe de Estado y la instalación de un proceso de paz, para la reanudación de los sectores de producción, son uno de los principales elementos de la visión de los ciudadanos que se contraponen a la realidad que vive el país.

La pandemia de la COVID-19 que afecta a todos los países del mundo, no ha sido para los habitantes de esta municipalidad, una limitante para la formación de su comportamiento electoral, porque no son hechos verídicos los que alimentan su conducta, sino hechos orquestados por las élites de poder, que calan en la mente del individuo, por medio de los canales de comunicación, para moverlos como piezas de ajedrez, piezas que son movidas a la conveniencia de los sujetos que establecen las relaciones de poder entre los diversos sectores sociales que se vinculan a sus propios intereses.

En vista de los resultados, se concluye que factores que intervinieron en el comportamiento político electoral de los habitantes del municipio de Ciudad Darío en el año 2021, responden en primera instancia al discurso desestabilizador que se mueve en las redes sociales y medios de comunicación, así como en su falta de proactividad por informarse de forma veraz y objetiva, la aceptación de un estado de conformismo que les impide salir de su zona de confort y ante ponerse a la realidad.

De igual forma el discurso que tergiversa los hechos del 2018 y que se escucha hasta en los templos religiosos, forman parte de esos elementos que han contrapuesto a estos individuos con la realidad, al ser está una población con marcados rasgos religiosos, se inclinan hacia la verdad institucionalizada por este gremio.

Sin embargo, un aspecto positivo a resaltar es el reconocimiento de los habitantes de este municipio, a las buenas gestiones realizadas por el gobierno en turno. De la muestra tomada para este estudio, que representa a toda la población en general, aprueban y ratifican que el programa de gobierno de la autoridad nacional en turno, recoge las principales carencias del pueblo nicaragüense y que las traduce en acciones de bienestar social que sientan las bases del desarrollo humano sostenible.

En cuanto al contexto del año 2022, el comportamiento político electoral de los habitantes del municipio de Ciudad Darío, se vio influenciado directamente por las gestiones gubernamentales acertadas a los principales requerimientos de la población, a la condición que adoptaron los individuos respecto de sus iniciativas autodidactas en el aprendizaje de lo concerniente al ámbito político, el interés de los ciudadanos en temas de esta índole, la representatividad con la que se sienten identificados los sujetos y la estabilidad política en el entorno social, son los factores que responden a esta transfiguración del comportamiento de los ciudadanos.

De los factores que resaltan en el año 2021, siguen vigente dos de ellos. El poder religioso, desde una dimensión cultural que afianza sus intereses en la sociedad, a través de su marcada influencia en la psicología del individuo, con mayor presencia en la zona rural y la pandemia de la COVID-19, desde una dimensión social y cultural que genera desconfianza de un ambiente seguro que brinde las medidas sanitarias necesarias para desarrollar un proceso electoral con la seguridad de estar protegidos ante este virus.

Hay que destacar que, el apartado de gestión gubernamental, en el análisis de la configuración del comportamiento político electoral, constituyó un elemento fundamental en la construcción de la toma de decisiones de los individuos. La gestión gubernamental funge como un instrumento para investigar en esa línea, las motivaciones de los individuos al momento de elegir el modelo de su conveniencia.

Además, la valoración de los ciudadanos respecto a las gestiones que realizan las autoridades, son el examen de evaluación del quehacer administrativo de los servidores públicos. Establecer esta relación entre estas dos variables permitió un análisis a profundidad del fenómeno de estudio.

El proceso de construcción de este análisis de resultados, arrojó la creación de un concepto y modelo de edición propia, que genera un producto novedoso a la investigación que materializó lo abordado en la justificación y por medio de este estudio, también se dio continuidad a la cultura investigativa universitaria, con la finalidad de fomentar el compromiso de innovación científica.

## **X. Recomendaciones**

- Promover estudios de carácter científico e innovador sobre comportamiento político electoral y gestión gubernamental en la universidad.
- Proporcionar espacios para fortalecer el proceso investigativo de este fenómeno de estudio, con la finalidad de ampliar el acervo documental de la universidad en temas de esta índole.
- Ampliar convenios con instituciones nacionales, para establecer los medios propicios para generar conocimiento y obtener información relevante en el proceso de construcción de conocimiento.
- Brindar seguimiento a los estudios científicos con la finalidad de contribuir a la cultura investigativa universitaria.
- Mejorar la comunicación descendente entre los servidores públicos y la ciudadanía, como un mecanismo de unificación para el trabajo en equipo al momento de tomar decisiones que involucren el devenir del bienestar social de los habitantes de la municipalidad.
- Construir canales informativos entre la parte política y la parte administrativa que dirige la alcaldía municipal, para afianzar el impacto y efectividad de las gestiones gubernamentales.
- Aplicar de manera eficiente el manual de ética laboral, para brindar una atención pertinente y de calidad a quienes acuden a realizar sus gestiones en las instituciones públicas del municipio.

## XI. Bibliografía

- Alhambra, M., & Ruiz, S. (2017). *Contra el “votante medio”*. *Indicios de desigualdad social y capital político a partir de la abstención electoral y la estructura de voto en Madrid y Barcelona desde el nivel de barrios*. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/79102>
- LEY DE REGULACIÓN. DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. (2000). Obtenido de <http://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/leyes/LEY%20350.pdf>
- Alfredo, M. (2021). *poder politico*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/poder-politico.html>
- Almond, G., & Verba, S. (1963). *Cultura Civica*. Obtenido de <https://webs.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>
- Arendt, H. (1993). *Condicion Humana*. Obtenido de [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/32/31441\\_La\\_condicion\\_humana.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/32/31441_La_condicion_humana.pdf)
- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigacion*. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación* . Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Barnes, S., & Kaase, M. (1979). *Acción política: participación masiva en cinco democracias occidentales* . Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/2150095>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* . Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>



- Camargo, I. (2009). *El comportamiento electoral una construcción tipológica de votantes y abstencionistas*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3658643>
- Courdourier, C. (2015). *un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-64422015000300579](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000300579)
- Correa, E., & Noé, M. (1998). *NOCIONES DE UNA CIUDADANIA QUE CRECE*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41609.pdf>
- Crespo, J. A. (2015). *Elecciones y Democracia*. Obtenido de [https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/elecciones\\_y\\_democracia.htm#I](https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/elecciones_y_democracia.htm#I)
- Del Valle, H. (2009). *Opinión pública y comportamiento electoral: Del as opiniones al voto*. Obtenido de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.579/te.579.pdf>
- Democrático, I. e.-U. (2020). Obtenido de <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/las-diversas-formas-de-participacion-politica/#tri-tema-5>
- Diccionario Academico. (2015). *comicios electorales*. Obtenido de <https://www.fundeu.es/recomendacion/comicios-electorales-es-redundancia/>
- Espinoza, E. (2016). *Universo, Muestra y Muestreo*. Obtenido de <http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/SaludMental/UNIVERSO.MUESTRA.Y.MUESTREO.pdf>
- Fernández, L. (2007). *¿Cómo se elabora un cuestionario?* Obtenido de <https://www.ub.edu/idp/web/sites/default/files/fitxes/ficha8-cast.pdf>
- García, M., Libertad, G., Águilar, M., & Luis, H. (2014). *Racionalidad del Voto*. Obtenido de [https://personal.us.es/lhierro/Universidad/Materiales\\_docentes\\_files/LA%20RACIONALIDAD%20DEL%20VOTO%20.pdf](https://personal.us.es/lhierro/Universidad/Materiales_docentes_files/LA%20RACIONALIDAD%20DEL%20VOTO%20.pdf)

- GUIA DE SISTEMATIZACION.* (2011). Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/genericdocument/wcms\\_561223.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/genericdocument/wcms_561223.pdf)
- Guillen, A., Saénz, K., Boadi, M., & Castillo, J. (2009). *Origen, espacio y niveles de participación ciudadana.* Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)
- Hernández, G. (2017). *Metodo Analitico.* Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/b\\_huejutla/2017/Metodo\\_Analitico.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/b_huejutla/2017/Metodo_Analitico.pdf)
- Marshall, T. (1950). *Ciudadania y Clase social.* Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/760109.pdf>
- Mecanismos de participacion ciudadana .* (s.f.). Obtenido de <https://noticias.asamblea.gob.ni/participacion-ciudadana/mecanismos/>
- ONU. (2022). *manual sobre los aspectos jurídicos, técnicos y de derechos humanos referentes a las elecciones.* Obtenido de [https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-05/Human-Rights-and-Elections\\_ES.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-05/Human-Rights-and-Elections_ES.pdf)
- Pedro, L., & Fachelli, S. (2015). *Metodologia de la investigación social cuantitativa.* Obtenido de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- Pérez, A., & Rodríguez, A. (2020). *COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y ECONOMÍA CONDUCTUAL: INFLUENCIA DE LOS SESGOS COGNITIVOS EN EL CONTEXTO ELECTORAL.* Obtenido de <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/download/1688/2743/2865>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Ramos, A. M., & Jaramillo, A. (2015). *La Encuesta.* Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/blogs/jaramilloangela/files/La-encuesta.pdf>

- Real Academia* . (2021). Obtenido de <https://dle.rae.es/poder>
- Roche , M. (2008). *Modelos de comportamiento electoral y político*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/modelos-de-comportamiento-electoral-y-politico/>
- Roche, M. (2008). *Modelos de comportamiento electoral y político*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/modelos-de-comportamiento-electoral-y-politico/>
- Rodríguez, M., & Pérez, M. (2007). *Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3587/358741821004.pdf>
- Sánchez, J. (2012). *Factores que intervinieron en la determinación del comportamiento electoral de los habitantes del Municipio Libertador del estado Mérida entre los años 2008 y 2010*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55526545003>
- Sayago, Z. (2002). *El eje de las practicas profesionales en el marco de la gormación docente*. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8900/ZSCapituloIVDef.pdf;jsessionid=EE135C15A5CCFE86DD86B49A1C69215F?sequence=7>
- Solorio, W. (2014). *Definicion de Gobernabilidad*. Obtenido de <https://utel.mx/blog/10-consejos-para/conoce-la-definicion-de-gobernabilidad/>
- Valencia, V. (s.f.). *Revison documental en el proceso de investigación* . Obtenido de <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Vázquez, L. (2008). *La participación ciudadana: un marco conceptual*. Obtenido de <http://repositorio.uca.edu.ni/295/>
- Via Michelin. (2022). Obtenido de [https://www.viamichelin.es/web/Mapas-Planos/Mapa\\_Plano-Ciudad\\_Dario\\_-\\_Matagalpa-Nicaragua](https://www.viamichelin.es/web/Mapas-Planos/Mapa_Plano-Ciudad_Dario_-_Matagalpa-Nicaragua)
- Weber, M. (1993). *Economia y Sociedad*. Obtenido de <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>

## XII. ANEXOS

### Anexo 1

#### Actividades Convencionales

<b>Relacionadas con el proceso electoral</b>	<b>Relacionadas con el contacto con instituciones y autoridades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Votar.</li> <li>• Seguir la campaña electoral a través de los medios de comunicación.</li> <li>• Seguir la campaña electoral asistiendo a mítines y reuniones.</li> <li>• Participar en la campaña apoyando a un partido o candidato.</li> <li>• Contribuir a campaña con recursos económicos.</li> <li>• Persuadir a otras personas para orientar su voto.</li> <li>• Postularse a un cargo de elección popular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar cartas o mensajes de apoyo o de protesta a autoridades e instituciones.</li> <li>• Solicitar entrevistarse con autoridades para tratar problemas comunes o personales.</li> <li>• Firmar peticiones colectivas a las autoridades para reclamar alguna actuación política.</li> </ul>
<b>Relacionadas con la creación de opinión.</b>	<b>Relacionadas con la movilización política organizada.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informarse sobre la política a través de los medios de comunicación.</li> <li>• Debatir cuestiones políticas con amigos, familiares, compañeros de trabajo, etc.</li> <li>• Expresar opiniones en una carta al periódico.</li> <li>• Expresar opiniones en las redes sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en manifestaciones autorizadas.</li> <li>• Participar en grupos o movimientos para resolver problemas locales.</li> <li>• Afiliarse a partidos u organizaciones.</li> <li>• Contribuir económicamente al apoyo de causas políticas.</li> </ul>

Tabla 1 Actividades convencionales. Fuente: Construcción de los autores.

## Anexo 2.

### Ficha del informante 1.

Datos del informante	
Nombre y apellido: Alba Fátima Juárez Ruiz	
Sexo: Femenino	Cargo: emprendedora.
Domicilio: ciudad Darío	
Registro	
Lugar de la entrevista: Negocio/local	Fecha: 2-11-2022
Entrevistador: Heidy Sequeira Hernández	Duración: 15-20 minutos
Correo: <a href="mailto:heidysequeirazamer@gmail.com">heidysequeirazamer@gmail.com</a>	Teléfono: 77355843
Transcripción	
Fecha: 8-11-22	Número de páginas: 3

### Ficha del informante 2.

Datos del informante	
Nombre y apellido: Haydee Rojas Mendoza	
Sexo: Femenino	Cargo: secretaria política.
Domicilio: ciudad Darío	
Registro	
Lugar de la entrevista: casa del partido Frente Sandinista	Fecha: 3-11-2022
Entrevistador: Lesbia Trujillo Juárez	Duración: 15-20 minutos
Correo: <a href="mailto:lesbiatrujillo07@gmail.com">lesbiatrujillo07@gmail.com</a>	Teléfono: 84962178
Transcripción	
Fecha: 7-11-22	Número de páginas: 7

### Ficha del informante 3.

Datos del informante	
Nombre y apellido: Catalina Escoto Eugarríos	
Sexo: Femenino	Cargo: delegada del MINED.
Domicilio: ciudad Darío	
Registro	
Lugar de la entrevista: MINED	Fecha: 2-11-2022
Entrevistador: Lesbia Trujillo Juárez	Duración: 15-20 minutos
Correo: <a href="mailto:lesbiatrujillo07@gmail.com">lesbiatrujillo07@gmail.com</a>	Teléfono: 84962178
Transcripción	
Fecha: 8-11-22	Número de páginas: 6

### Ficha del informante 4.

Datos del informante	
Nombre y apellido: María Lesbia Treminio Chavarría.	
Sexo: Femenino	Carga: alcaldesa del municipio.
Domicilio: ciudad Darío	
Registro	
Lugar de la entrevista: Alcaldía	Fecha: 4-11-2022
Entrevistador: Heidy Sequeira Hernández	Duración: 15-20 minutos
Correo: <a href="mailto:heidysequeirazamer@gmail.com">heidysequeirazamer@gmail.com</a>	Teléfono: 77355843
Transcripción	
Fecha: 8-11-22	Número de páginas: 9

### Ficha del informante 5.

Datos del informante	
Nombre y apellido: Manuel de Jesús Trujillo Juárez	
Sexo: Masculino	Cargo: servidor público
Domicilio: ciudad Darío	
Registro	
Lugar de la entrevista: centro de trabajo	Fecha: 2-11-2022
Entrevistador: Heidy Sequeira Hernández	Duración: 15-20 minutos
Correo: <a href="mailto:heidysequeirazamer@gmail.com">heidysequeirazamer@gmail.com</a>	Teléfono: 77355843
Transcripción	
Fecha: 8-11-22	Número de páginas: 4

### Ficha del informante 6.

Datos del informante	
Nombre y apellido: Norman Antonio Martínez.	
Sexo: Masculino	Cargo: capitán de la policía municipal.
Domicilio: ciudad Darío	
Registro	
Lugar de la entrevista: Estación Policial	Fecha: 3-11-2022
Entrevistador: Lesbia Trujillo Juárez	Duración: 15-20 minutos
Correo: <a href="mailto:lesbiatrujillo07@gmail.com">lesbiatrujillo07@gmail.com</a>	Teléfono: 84962178
Transcripción	
Fecha: 6-11-22	Número de páginas: 4

## Carta de Consentimiento.

Yo \_\_\_\_\_  
declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada: “Análisis del comportamiento político electoral y gestión gubernamental en el municipio de Ciudad Darío, 2021-2022.”, el cual responde a un estudio científico de estudiantes de la UNAN-Managua.

Entiendo que este estudio busca analizar los factores que inciden en el comportamiento político electoral y la evolución de las gestiones gubernamentales en ciudad Darío y sé que mi participación se llevará a cabo en \_\_\_\_\_, en el horario \_\_\_\_\_ y consistirá en responder una serie de preguntas ligadas al tema, antes expuesto, mediante una entrevista, que demorará alrededor de \_\_\_\_\_. Me han explicado que la información registrada podrá ser plasmada en el estudio y que será utilizada para fines académicos.

Estoy en conocimiento que los datos encontrados durante la entrevista me serán entregados para previa revisión y anticipadamente de su publicación, así mismo que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que la información brindada podrá ayudar en la construcción de proyectos nacionales en materia sociopolítica, por lo tanto, es fructuoso para la sociedad nicaragüense.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la entrevista, sin expresión de causa ni consecuencia alguna.

Sí acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma del participante \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Trujillo Juárez Lesbia Nathalia y Sequeira Hernández Heidy Judith estudiantes de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua.

Contactos:

- celular: 84962178

Correo: [lesbiatrujillo07@gmail.com](mailto:lesbiatrujillo07@gmail.com)



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
UNAN-Managua**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**

**Ciencia Política y Relaciones Internacionales**

El objetivo de esta entrevista, es identificar a través de la comunicación con el informante, cuáles han sido los factores que intervienen en el comportamiento político electoral de los habitantes del municipio de ciudad Darío, y como estos evalúan las gestiones gubernamentales.

**Guía de Entrevista semidirigida.**

**Nombre del entrevistado:**

**Edad:**

**Nombre entrevistador:**

**Fecha:**

**Hora de inicio:**

**Hora de finalización:**

**Sexo del entrevistado:**

F  M

**Estado civil del entrevistado:**

**Nota:** La siguiente entrevista, se encuentra estructurada en dos partes; la primera parte, se encuentra dispuesta a la recolección de información acerca del comportamiento político electoral, la segunda parte responde a la recopilación de información acerca de la evaluación de las gestiones gubernamentales, en el municipio de ciudad Darío.

**I. Comportamiento político electoral.**

1. ¿Considera usted que los hechos sociopolíticos acontecidos en el año 2018 afectaron la estabilidad y el desarrollo, que el país había adquirido?

---

---

2. ¿Cree usted que la pandemia de la COVID-19 influye de forma negativa en el proceso electoral?

---

---

3. ¿Cómo visualiza usted el proceso electoral que vive el país, frente a los próximos comicios electorales del seis de noviembre de 2022?

---

---

4. ¿Por qué considera usted que es importante ejercer el derecho al voto?

---

---

5. ¿Qué es democracia para usted?

---

---

6. ¿Considera usted ser protagonista de las elecciones 2022?

---

---

7. ¿Qué es lo que le motiva a participar en el proceso electoral?

---

---

8. ¿Considera usted que las elecciones son importantes para el futuro de los nicaragüenses?

---

---

9. ¿considera usted que su persona tiene una representación política en este proceso electoral?

---

---

10. ¿conoce usted los programas de gobierno (local) de los partidos que compiten en las elecciones?

---

---

11. ¿Cuáles son los factores que influyeron en su comportamiento electoral, en el año 2021 en las elecciones presidenciales?

---

---

12. ¿Cuáles son los factores que influyen en su comportamiento electoral, en el año 2022 en las elecciones municipales?

---

---

13. ¿Cómo considera el rol que ha tenido el gremio religioso en estos procesos sociopolíticos, comprendidos entre el año 2018-2022?

---

---

---

**II. Gestión gubernamental.**

14. ¿Cómo valora usted las gestiones que realiza la alcaldía para el bienestar de sus habitantes?

---

---

15. ¿Ha sido usted beneficiado con los programas sociales que impulsa el gobierno en turno?

---

---

16. ¿Cómo ciudadano se siente protagonista de la toma de decisiones en su municipio?

---

---

17. ¿Cómo es tratado al momento en que acude a la alcaldía a realizar sus gestiones?

---

---

18. ¿Qué considera usted, hace falta a la gestión gubernamental para mejorar?

---

---

### Anexo 3.

<b>Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua</b>
<b>UNAN-Managua</b>
<b>Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas</b>
<b>Ciencia Política y Relaciones Internacionales</b>
<b>Encuesta de preguntas cerradas.</b>
El propósito de esta encuesta, es identificar a través de la comunicación con el encuestado, cuáles han sido los factores que intervienen en el comportamiento político electoral de los habitantes del municipio de Ciudad Darío, y como estos evalúan las gestiones gubernamentales.
<b>Edad:</b>
<b>Sexo</b>
<b>F</b> <input type="radio"/> <b>M</b> <input type="radio"/>

**Nota:** la siguiente encuesta, se encuentra estructurada en dos partes; la primera parte, se encuentra dispuesta a la recolección de información acerca del comportamiento político electoral, la segunda parte responde a la recopilación de información acerca de la evaluación de las gestiones gubernamentales, en el municipio de ciudad Darío.

#### I. Comportamiento político electoral.

1. ¿Existe estabilidad política en su entorno social?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

2. ¿Es la política un tema de su interés?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

3. ¿Conoce usted la definición de **Democracia**?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

4. ¿Respalda las gestiones de las instituciones que dirigen los procesos electorales?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

5. ¿Es de su interés seguir el proceso de campaña electoral?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

6. ¿Ha participado usted en actividades políticas?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

7. ¿Se identifica con algún partido político de los que compiten en los comicios electorales?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

8. Para usted ¿es importante ejercer su derecho al voto?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

9. ¿Tiene usted disposición de ejercer su derecho al voto?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

10. ¿Considera usted positivo el involucramiento del gremio religioso, en lo concerniente al proceso electoral?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

11. ¿Tiene usted auto ubicación ideológica?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

## II. Gestión gubernamental.

12. ¿En su municipio existen bajos índices de violencia y terrorismo? (control de corrupción)

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

13. ¿Considera adecuada la condición en que vive como ciudadano?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

14. ¿Observa desarrollo territorial en su entorno social?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

15. ¿Considera efectiva la cobertura en el sector educativo?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

16. ¿Es importe e influye de alguna manera en usted el discurso que circula en las redes de comunicación, respecto al ámbito político?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

17. A su criterio ¿tiene el sector privado credibilidad ante los ciudadanos como componentes de la sociedad?

Definitivamente no <input type="radio"/>	No muy probable <input type="radio"/>	Indiferente <input type="radio"/>	Definitivamente <input type="radio"/>	Probable <input type="radio"/>
--	---	--------------------------------------	--	-----------------------------------

**Muestra total de encuestados.**

**Comportamiento Político periodo 2021**

Variable	Para usted. ¿Es importante ejercer su derecho al voto?	¿Considera usted que los hechos acontecidos en el año 2018 afectaron la estabilidad del país?	¿Conoce usted los programas de gobierno, de los diferentes partidos políticos que compiten en los comicios electorales?	¿Brindan los medios de comunicación la información necesaria, de las acciones políticas que acontecen en el período electoral?	¿Influye en usted el discurso del gremio religioso respecto al ámbito político?	¿Existe estabilidad política en su entorno social?
No	58	246	1224	1016	300	330
Si	218	978	0	173	890	685
Quizás	948	0	0	35	34	209
<b>Muestra Total</b>	<b>1224</b>	<b>1224</b>	<b>1224</b>	<b>1224</b>	<b>1224</b>	<b>1224</b>

**Comportamiento Político Electoral y Gestión Gubernamental periodo 2022**

Variable	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17
Definitivamente no	299	317	237	281	260	300	202	140	213	1133	204	45	337	179	44	1155	594
No muy probable	133	165	135	117	147	169	72	24	29	254	73	41	64	31	107	292	553
Indiferente	0	0	64	73	86	33	2	0	0	194	10	0	3	0	21	172	321
Definitivamente Probable	1067	900	900	871	846	817	971	1266	1054	71	1014	1228	986	1123	1234	75	96
Probable	303	420	466	460	463	483	555	372	506	150	501	488	412	469	396	108	238
<b>Muestra Total</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>	<b>1802</b>

**Anexo 4.**

FICHA DE OBSERVACION				
<b>Lugar:</b>				
<b>Curso evaluado:</b>				
<b>Fenómeno de estudio</b>				
	<b>Fecha</b>	<b>Año:</b>	<b>Mes:</b>	<b>Día:</b>
<b>Nombre del observador</b>				
Comportamiento Electoral		Observaciones		
1	Involucramiento de la población en las actividades preelectorales.			
2	Entorno preelectoral.			
3	Materiales con ejemplos y ejercicios del proceso electoral.			
4	Estrategias de participación ciudadana.			
5	Tipo de votante que predomina.			
6	Especulaciones de la población respecto a los próximos comicios electorales.			
7	Sexo con mayor presencia en este proceso.			
8	Relación ascendente entre la ciudadanía y autoridades municipales.			
9	Relación entre el gremio religioso y el gremio político presentes en el municipio.			
10	Verificación ciudadana.			
11	Conocimiento de los centros de recepción.			
Gestión Gubernamental				
12	Respuesta temprana de las autoridades ante emergencia, gestiones y acompañamiento			
13	Nivel de aprobación de la población ante estas diligencias			
14	Cantidad de personas que acuden ante las instalaciones de la alcaldía municipal, a realizar gestiones			



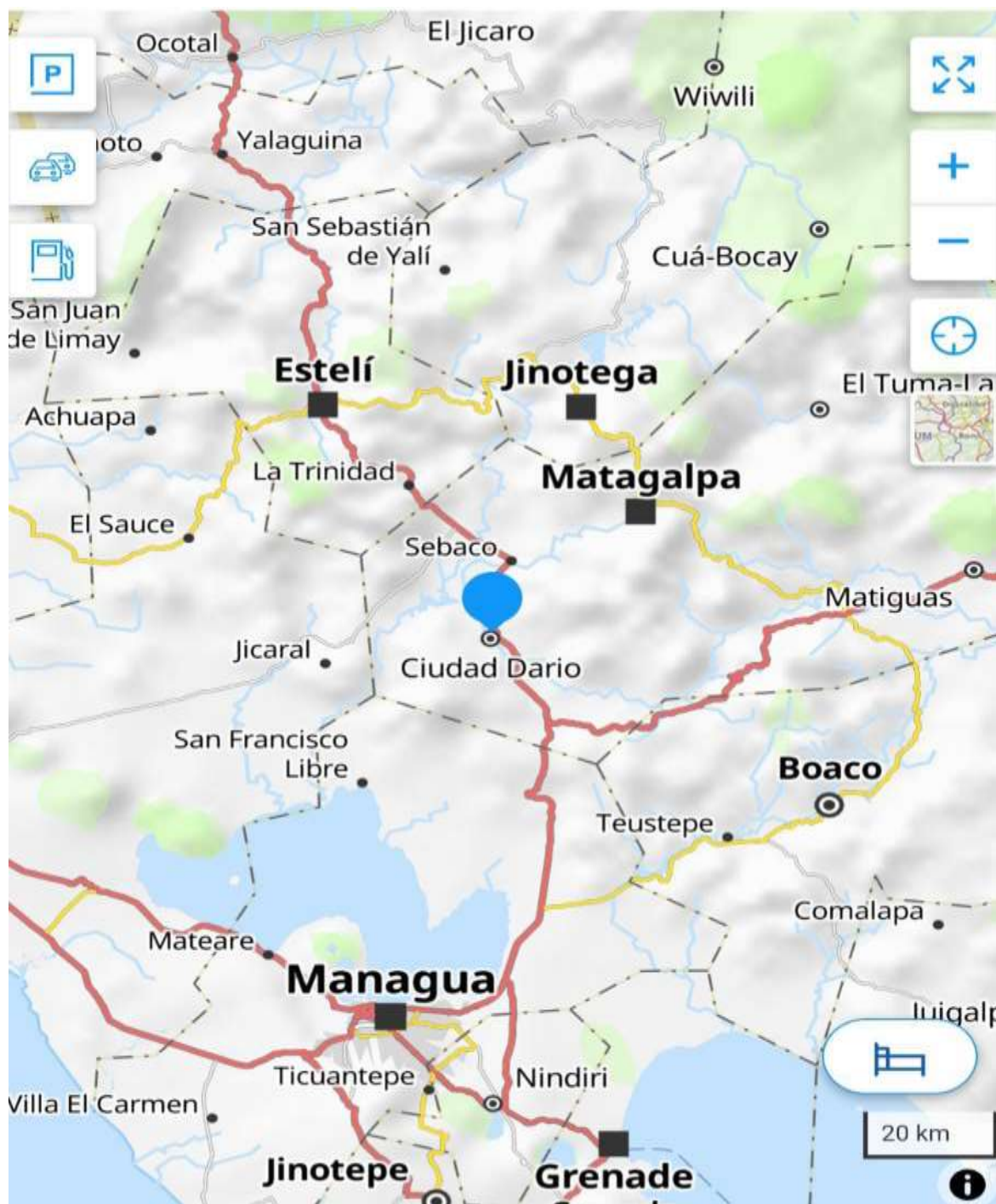
## Anexo 5.

### Revisión documental.

Fases de la revisión a la literatura	Base de Datos		Total
	De acceso restringido	De acceso abierto	
Fase 1: Artículos identificados en la base de datos			
↓			
Fase 2: Artículos descartados			
↓			
Fase 1: Artículos redundantes			
↓			
Fase 1: Artículos seleccionados			

## Anexo 6

### Mapa del área de estudio

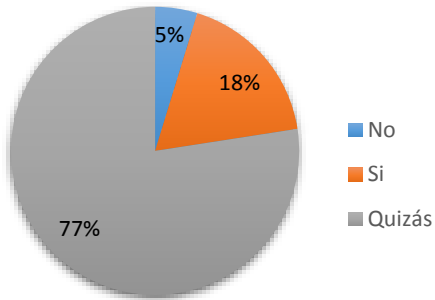


Via Michelin (2022)

Anexo 7

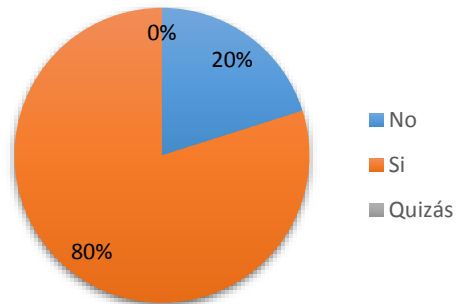
**Para usted. ¿Es importante ejercer su derecho al voto?**

**Gráfica 1**



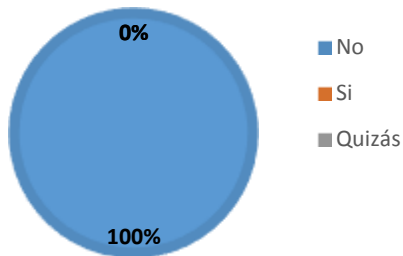
**¿Considera usted que los hechos acontecidos en el año 2018 afectarán la estabilidad del país?**

**Gráfico 2**



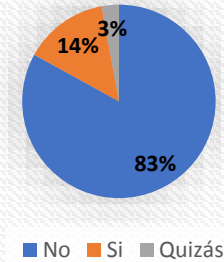
**¿Conoce usted los programas de gobierno, de los diferentes partidos políticos que compiten en los comicios electorales?**

**Gráfico 3**



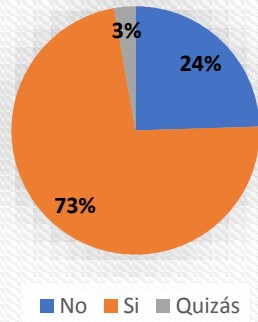
**¿Brindan los medios de comunicación la información necesaria, de las acciones políticas que acontecen en el periodo electoral?**

**Gráfico 4**



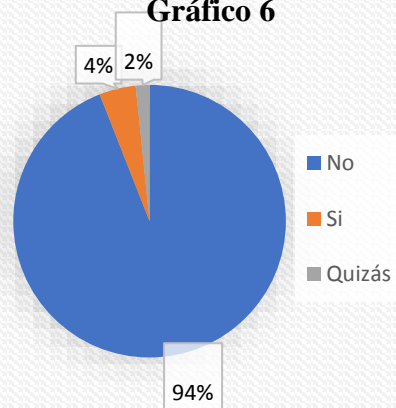
**¿Influye en usted el discurso del gremio religioso respecto al ámbito político?**

**Gráfico 5**



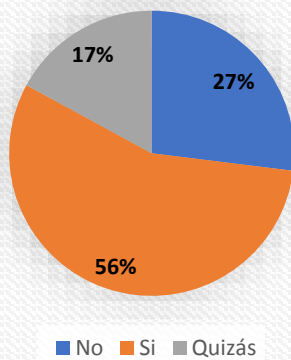
**¿participa en actividades políticas, en respaldo de una ideología?**

**Gráfico 6**

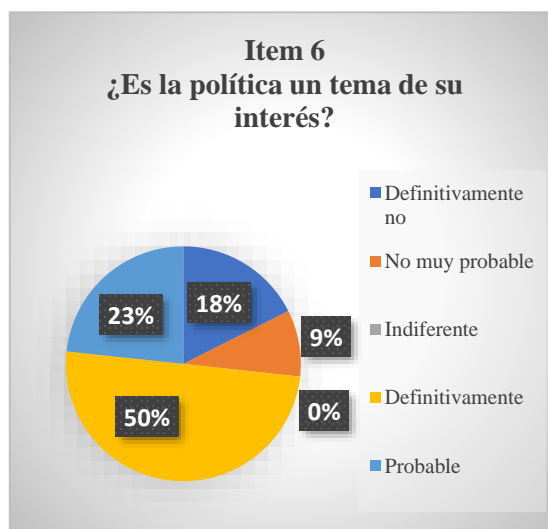
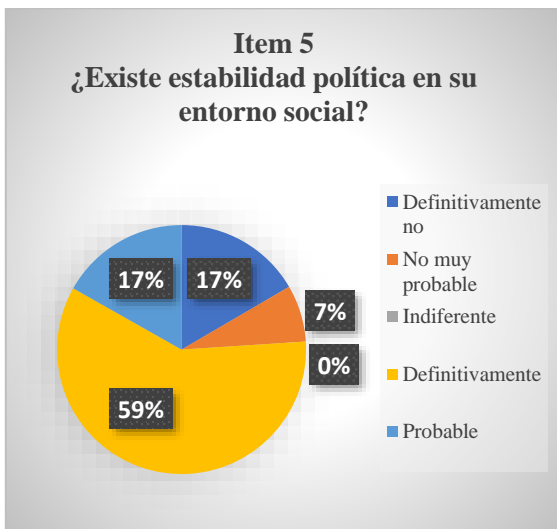
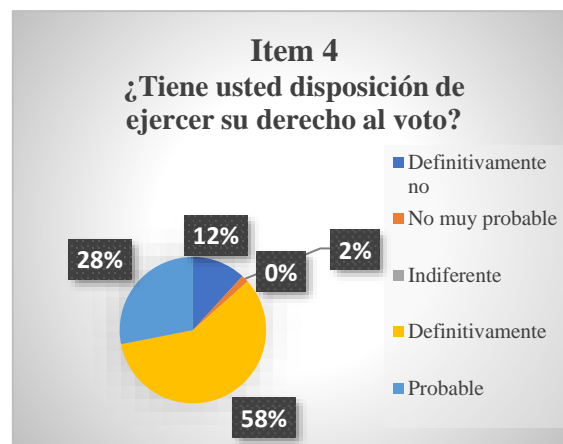
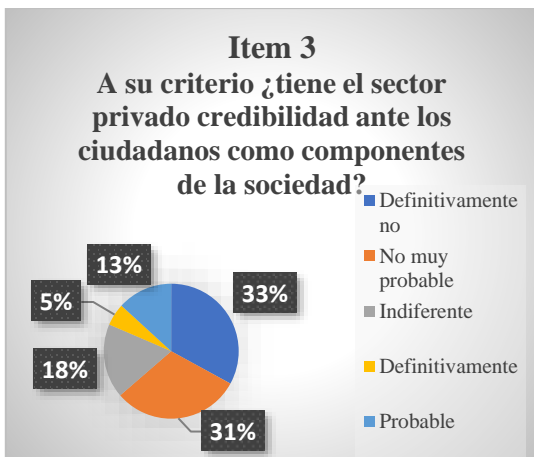
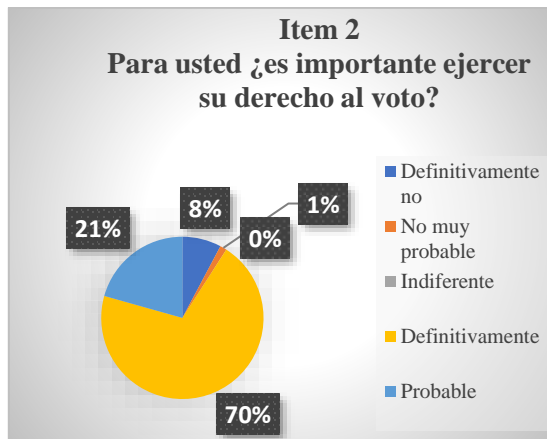
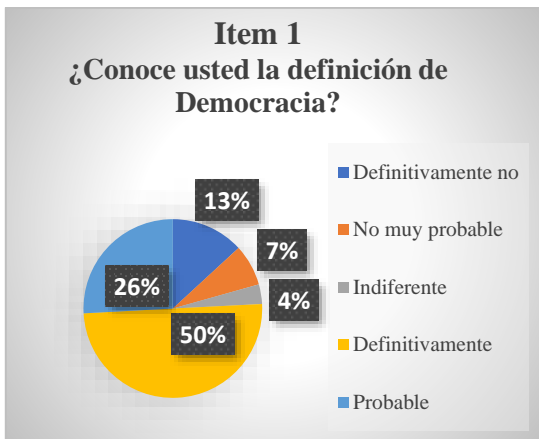


**¿Existe estabilidad política en su entorno social?**

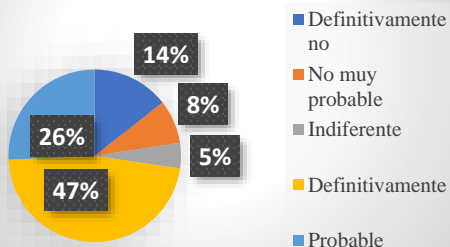
**Gráfico 7**



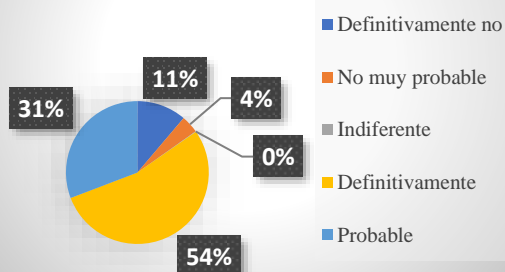
Anexo 8



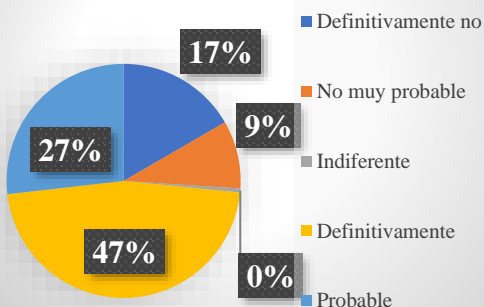
**Item 7**  
**¿Es de su interés seguir el proceso de campaña electoral?**



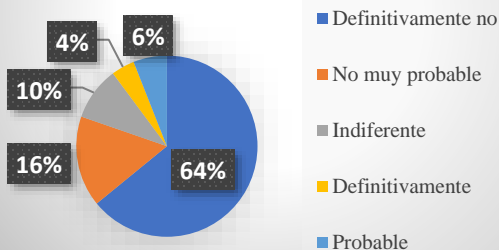
**Item 8**  
**¿Se identifica con algún partido político de los que compiten en los comicios electorales?**



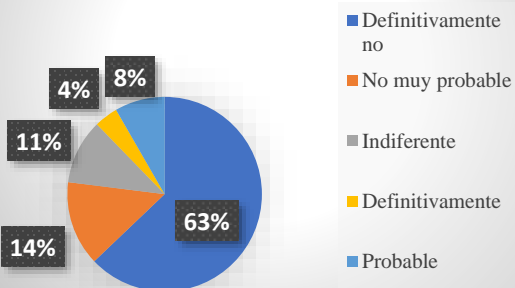
**Item 9**  
**¿Ha participado usted en actividades políticas?**



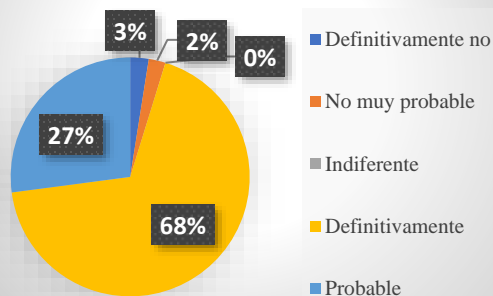
**Item 10**  
**¿Es importante e influye de alguna manera en usted el discurso que circula en las redes de comunicación, respecto al ámbito político?**

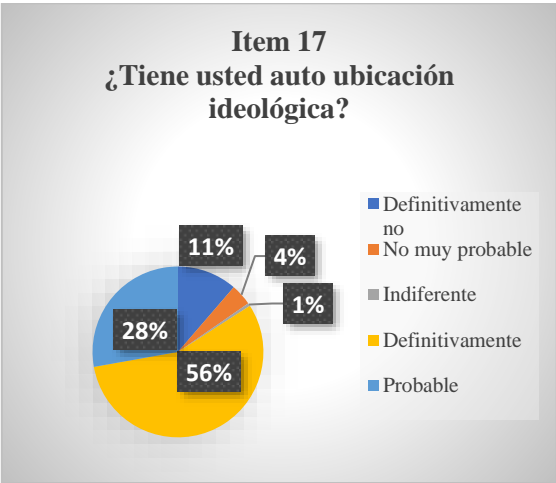
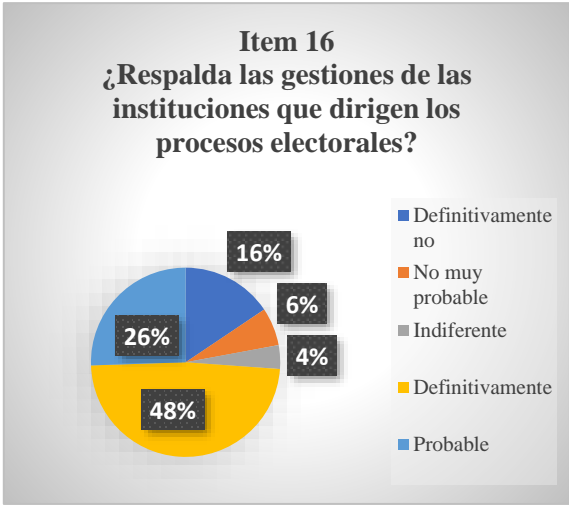
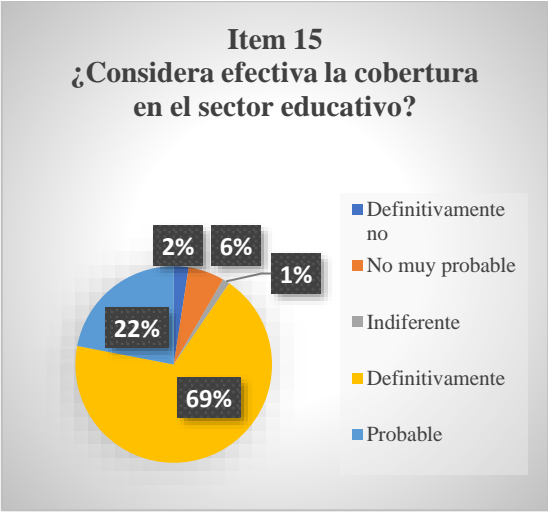
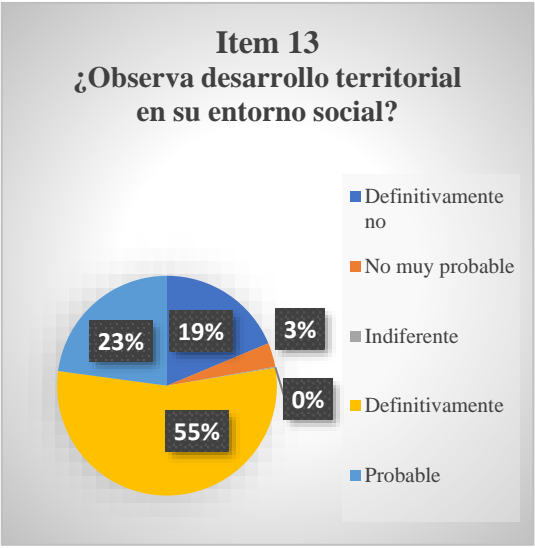


**Item 11**  
**¿Considera usted positivo el involucramiento del gremio religioso, en lo concerniente al proceso electoral?**



**Item 12**  
**¿En su municipio existen bajos índices de violencia y terrorismo? (control de corrupción)**





## Anexo 9

Operacionalización de variable.					
Objetivo general: Analizar los factores que intervienen en el comportamiento político electoral de los habitantes de Ciudad Darío					
Objetivos específicos	Definición conceptual	Dimensión operacional	Indicadores	Fuentes	Instrumentos.
1. Contrastar el comportamiento político electoral de los habitantes de ciudad Darío en los periodos 2021-2022, frente a los comicios electorales.	Es el resultado de la conducta agregada del acto de votar o de abstenerse de hacerlo y que, de manera individualizada, realizan cierto tipo de agentes facultados para ello.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Social.</li> <li>• Cultural.</li> <li>• Político.</li> <li>• Económico.</li> <li>• Religioso.</li> <li>• Racional.</li> <li>• Cognitiva.</li> <li>• Territorio.</li> <li>• Discurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competitividad electoral.</li> <li>• Democracia.</li> <li>• Campaña electoral.</li> <li>• Derecho y disposición de voto.</li> <li>• Representación política.</li> <li>• Poder político.</li> <li>• Estrategias de participación ciudadana.</li> <li>• Coyuntura nacional e internacional.</li> <li>• Pandemia de la COVID-19.</li> <li>• Poder religioso.</li> <li>• Medios de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombres y mujeres mayores de 16 años.</li> <li>• Políticos.</li> <li>• Religiosos.</li> <li>• Productores.</li> <li>• Emprendedores.</li> <li>• Sitios web.</li> <li>• Libros.</li> <li>• Modelos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación participante.</li> <li>• Entrevista semidirigida.</li> <li>• Revisión documental.</li> </ul>
2. Evaluar la gestión gubernamental en el municipio de Ciudad Darío.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de corrupción.</li> <li>• Normatividad.</li> <li>• Calidad de servicios públicos.</li> <li>• Estabilidad política.</li> <li>• Rendición de cuentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índices de violencia y terrorismo.</li> <li>• condición en que viven los ciudadanos.</li> <li>• Desarrollo territorial.</li> <li>• Cobertura en el sector educativo.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Eficacia de las autoridades.</li> <li>• Confianza pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombres y mujeres mayores de 16 años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de pregunta cerradas.</li> </ul>
3. Verificar los resultados de nuestra investigación con los resultados que se generen a partir de los comicios electorales.	La expresión comicios electorales es redundante, pues todos los comicios son elecciones para designar cargos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ideología.</li> <li>• Identidad.</li> <li>• Sistema de partidos.</li> <li>• Instituciones garantes de los derechos políticos.</li> <li>• Medios de comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno preelectoral.</li> <li>• Participación ciudadana.</li> <li>• Verificación ciudadana.</li> <li>• Centros de recepción.</li> <li>• Electores.</li> <li>• Legitimación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo científico.</li> <li>• Resultados de la aplicación de instrumentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación participante.</li> <li>• Procesamiento de datos.</li> </ul>